

*La prensa como material didáctico en
E/LE: las columnas sobre la lengua de
'La punta de la lengua' de Álex
Grijelmo*

Nombre: Andrea Franco Mollá

Línea de investigación: Español como lengua extranjera

Tutor(a): Carmen Marimón Llorca

Fecha: 25/07/2017

**Trabajo de
Fin de Grado de
Traducción e Interpretación**



La prensa como material didáctico en E/LE: las columnas sobre la lengua de 'La punta de la lengua' de Álex Grijelmo

Andrea Franco Mollá

afm80@alu.ua.es

RESUMEN

El objetivo de este trabajo consiste en mostrar el uso de la prensa escrita como material didáctico en el aula y en particular en la didáctica del español como lengua extranjera. Con ello se pretende conocer el contexto educativo en el que se enmarca esta práctica y poder realizar una aplicación didáctica con los fragmentos extraídos de la columna semanal sobre la lengua de Álex Grijelmo *La punta de la lengua*, analizados en la parte práctica. Se trata de textos en los que se analiza la lengua, su uso y corrección, por lo que su explotación puede resultar idónea en el aula de E/LE para estudiantes de nivel avanzado (C1-C2).

ABSTRACT

“The press as a didactic material in the classroom of Spanish as a foreign language: the opinion columns about language of *La punta de la lengua* by Álex Grijelmo.”

The aim of this work is to show the use of the written press as a didactic material in the classroom and particularly in teaching of Spanish as a foreign language. This is intended to know the educational context in which this practice is framed and to make a didactic application with the fragments extracted from the weekly column about language of Álex Grijelmo *La punta de la lengua*, analyzed in the practical part. These are texts that analyze the language, its use and correctness, so that its exploitation may be suitable in the Spanish as a foreign language classroom for students of advanced level (C1-C2).

Palabras clave: Prensa. Didáctica. E/LE. Álex Grijelmo. Columna sobre la prensa.

Keywords: Press. Teaching. Spanish as foreign language. Álex Grijelmo. Opinion column about language.

ÍNDICE

1.	Introducción	4
1.1.	Motivación	5
1.2.	Hipótesis.....	5
1.3.	Objetivos	6
1.4.	Justificación de la estructura	6
1.5.	Metodología	7
2.	Estado de la cuestión.....	8
2.1.	La prensa y la lengua.....	8
2.1.1.	La columna sobre la lengua (CSL).....	9
2.2.	La prensa en el aula.....	10
2.3.	La prensa en el aula de ELE.....	12
2.3.1.	Los recursos metalingüísticos vistos en las CSL como material para el aula de ELE.....	15
3.	Análisis de la doble clasificación de las columnas sobre la lengua del semanal La punta de la lengua que componen el corpus de investigación	17
3.1.	Clasificación temática	21
3.2.	Clasificación de los recursos metalingüísticos.....	23
3.2.1.	Clonaciones	24
3.2.2.	Sinonimia dependiente del contexto comunicativo.....	31
3.2.3.	Verbos	33
3.2.4.	Eufemismos.....	35
3.2.5.	Prefijos y sufijos.....	37
3.2.6.	Locuciones	39
3.2.7.	Tipografía.....	41
3.2.8.	Sustantivos	41
3.2.9.	Adverbios	43
3.2.10.	Registro	44
3.2.11.	Pronombres.....	45
3.3.	Relación entre la temática y los recursos metalingüísticos	46
3.3.1.	Autoodio lingüístico y clonaciones	46
3.3.2.	Etimología y clonaciones	48
3.3.3.	Política y medios de comunicación y eufemismos.....	49
4.	Conclusiones	51
5.	Bibliografía	52

1. Introducción

Los medios de comunicación han sido durante muchos años la fuente de conocimiento y aprendizaje de varias generaciones. Desde hace un par de décadas hasta ahora, la preocupación lingüística en ellos ha sido ferviente. Ya no solo es una tarea que deben acometer las Academias y Agencias de la lengua, sino también los medios de comunicación, que cada vez más interesados y preocupados por la normativa laxa de la Real Academia han ido redactando sus propios manuales de estilo (Barcia, 2005: 1).

Con la evolución de los medios de comunicación, los periodistas logran ahondar más en los temas sobre los que informan. Pero ¿es un tema de interés el uso de la lengua? Si se hace un breve repaso por los medios escritos se puede apreciar que hay una gran variedad de especialistas lingüistas, y a su vez periodistas, que dedican sus columnas y artículos a reflexionar y aconsejar sobre la norma y uso del español. Por el simple hecho de que estos expertos del idioma expongan sus inquietudes en los medios de masas con un tono distendido y comprensible por el público lego, estas recomendaciones lingüísticas calan más en los lectores que los consejos de la Real Academia o de cualquier manual (Varela, 2014: 9-15). Müller-Thyssen (2015: 6) exponía:

La lengua y todo lo que gira en torno a ella despierta un enorme interés. La inclusión de un término en el Diccionario de la Real Academia Española, la retirada de una tilde o la admisión como culto de un uso lingüístico antes considerado incorrecto o vulgar pueden ocupar espacios en los medios de comunicación porque son asuntos de interés, y además cercanos, profundamente cercanos, al ciudadano.

Algunos de los expertos que se han dedicado a esta labor son: Ángel Rosenblat con su recopilación de artículos en su libro *Buenas y malas palabras* (1956) o *El dardo en la palabra* (1997) de Fernando Lázaro Carreter, en el que recoge las columnas sobre la lengua que él mismo escribió durante más de veinte años. Merece una especial mención el autor de las columnas sobre la lengua que se analizarán en la parte práctica del presente trabajo: Álex Grijelmo. Antes de que Grijelmo se licenciara en Ciencias de la Información y realizara el Máster oficial en Periodismo en la Universidad Complutense de Madrid, ya publicaba en *La Voz de Castilla*. Trabajó también en *Europa Press* (1977) y en *El País*, donde coordinó la edición del *Libro de estilo*. Obtuvo el Premio Nacional de Periodismo “Miguel Delibes” en 1999 por su labor en este último periódico y más adelante, en 2004 fue nombrado director de la Agencia Efe. En su faceta de escritor ha publicado los siguientes libros: *Defensa apasionada del idioma español* (Taurus, 1998), *La seducción de las palabras* (Taurus, 2000), *La punta de la lengua* (Aguilar, 2004), *El genio del idioma* (Taurus, 2004), *La gramática descomplicada* (Taurus, 2006), *Palabras moribundas* (Taurus, 2011), *La información del silencio* (Taurus, 2012) y *Palabras de doble filo* (Espasa, 2015). A simple vista se observa que es un apasionado del

idioma y que su trabajo alude en la mayoría de los casos al mundo de las palabras. En la actualidad es posible leer a este autor en las páginas de *El País*, en su columna semanal *La punta de la lengua*, en la que pone bajo lupa las noticias políticas y sociales desde un punto de vista lingüístico.

1.1. *Motivación*

Al ser la enseñanza de E/LE una salida profesional en auge que ofrece la posibilidad de trabajar en diferentes países del mundo (dependiendo del nivel de las lenguas B y C), se convierte en un aliciente para encaminar la formación de estos estudiantes de idiomas hacia esta especialidad.

El tema expuesto en el presente trabajo no fue elegido de manera aleatoria. La tutora responsable propuso elaborar un proyecto relacionado con las columnas sobre la lengua y en concreto con la columna semanal *La punta de la lengua* de Álex Grijelmo. Cualquier estudiante de Traducción e Interpretación siente una predilección por el idioma español y por el uso correcto de la lengua y por este motivo, la lectura semanal de una columna que mezcla la actualidad con la normativa del español resulta muy enriquecedora e interesante.

El uso de la prensa en el aula es un aspecto que está regulado y es importante conocer las pautas establecidas por los organismos responsables en la educación de E/LE. Al elaborar este trabajo, todos estos conocimientos han sido asimilados y la parte práctica podrá ejecutarse en el aula en un futuro. Con esta práctica, se ha desarrollado una habilidad para elaborar materiales didácticos extraídos de un medio al alcance de cualquier persona, pues la prensa es accesible para todos los que navegan en Internet.

1.2. *Hipótesis*

Para cumplir los objetivos que se detallarán en el siguiente punto, se expondrán a continuación las hipótesis que se han planteado a la hora de realizar el presente trabajo:

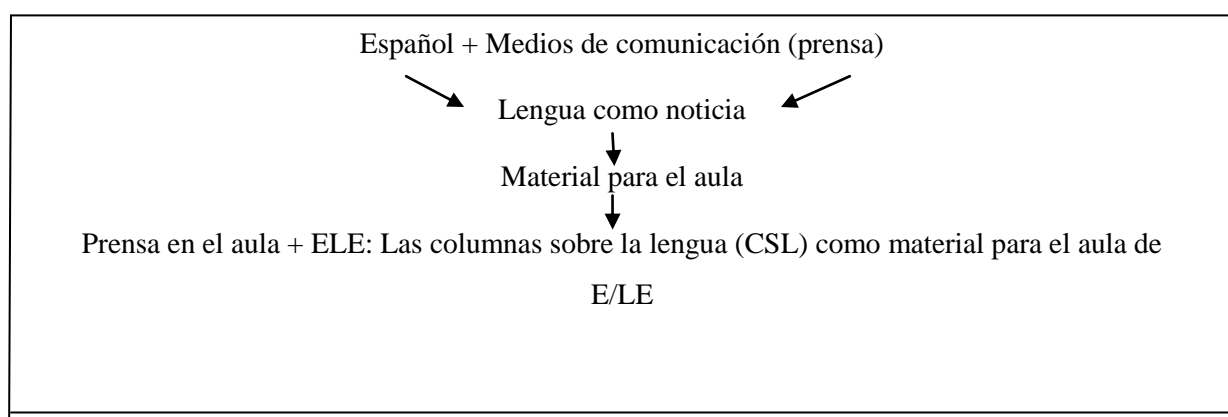
- La lengua es un tema lo bastante interesante como para ser noticia y se puede comprobar al explorar los diferentes proyectos que recopilan textos periodísticos relacionados con la prensa (*Lengua y prensa*, *Metapres*).
- Las columnas sobre la lengua (CSL) son textos periodísticos, enmarcados en el género de opinión, publicados con una frecuencia periódica en los que el autor trata temas relacionados con la normativa de la lengua.
- La prensa es un recurso didáctico útil y dinámico que acerca a los alumnos a la realidad más actual. Concretamente en las clases de idiomas, la prensa digital puede ser un recurso para la práctica de la lectura o la adquisición de vocabulario.
- Las CSL han de ser preparadas previamente por el docente para que cumplan con una serie de requisitos y así ser lo más provechosas posibles para los alumnos. Al analizar este tipo de textos en clase el docente se podrá ayudar gracias a la doble clasificación de

un número acotado de CSL de Álex Grijelmo para enmarcar cada uno en un contexto temático y desgranar los recursos metalingüísticos que se explican en ellos

1.3. *Objetivos*

Los objetivos del presente trabajo son los siguientes:

- Definir qué son las columnas sobre la lengua (CSL) según el proyecto Metapres y conocer el volumen de estas columnas, descubriendo así si la lengua goza de interés como noticia.
- Conocer el uso que se da a la prensa en el aula, especialmente en el aula de ELE, de acuerdo a las pautas de los organismos que regulan el aprendizaje de lenguas.
- Elaborar una clasificación tanto temática como lingüística que sirva de ayuda para el docente de E/LE. Con esta doble clasificación el docente podrá hacer uso del corpus de textos tanto para referirse a los aspectos lingüísticos como para explicar los elementos culturales españoles ya que en el ámbito del aula de ELE, el contexto de interpretación difiere entre el receptor al que iba dirigido y el alumno de ELE y éste último carece de la información contextual de los acontecimientos narrados. La clasificación temática de los textos será muy útil para que el docente enmarque el texto dentro de una situación específica.
- Confeccionar un corpus de vaciado con los ejemplos metalingüísticos extraídos de la columna sobre la lengua de Álex Grijelmo con los que plantear una interacción en el aula que conlleve a al análisis de los textos para que las clases tomen un cariz más dinámico.



1.4. *Justificación de la estructura*

En el presente trabajo se intenta abordar la unión entre la prensa y la lengua y el uso de esta combinación a la hora de elaborar materiales para las clases de E/LE. Primero se planteará la cuestión relacionada con la lengua y los medios de comunicación para conocer el tipo de textos

de los que trata la parte del análisis. Seguidamente se estudiará el uso de la prensa como material didáctico en el aula (tanto en las asignatura de lengua como en el resto de asignaturas) y los proyectos que ha habido a lo largo de las diferentes legislaciones relacionados con la prensa en la educación española. Para concretar el propósito del estudio teórico se mostrarán las bases establecidas en el PCIC (2006) con respecto al uso de la prensa en el aula de E/LE. Por último, se hará un breve comentario sobre la metalingüística aplicada a la enseñanza de E/LE puesto que el fin último de este trabajo es desarrollar una clasificación de los recursos extraídos de las CSL de Álex Grijelmo.

En cuanto a la parte práctica, se clasificarán y analizarán algunas de las CSL del periodista Álex Grijelmo, publicadas en su columna semanal de *El País: La punta de la lengua*. ¿Por qué este autor y no otro? Puesto que este estudio está basado en la utilización de la prensa escrita en el aula, los recursos deben aparecer en un periódico o revista y en este caso, el periódico *El País* destaca por la calidad de su lenguaje, por su *Manual de estilo* y porque congrega a periodistas de renombre. Delclós (2013) resume a la perfección el cometido de dicho periódico: “Ya sé que *El País* no es la RAE ni tampoco un aula de Hispánicas, pero es el periódico más importante de España, y si bien su responsabilidad no es académica, sí lo es comunicativa”. Además, Grijelmo es de los pocos periodistas que continúa su labor lingüística en la prensa en la actualidad, pues cuenta con un espacio semanal en el que publica cada miércoles un artículo relacionado con la normativa lingüística y el uso que hacen de la lengua los medios de masas. Combina los datos objetivos que encuentra en los medios con sus propias impresiones subjetivas. Todo lo mencionado hace de estos de estos textos un recurso actualizado y accesible para cualquier docente.

1.5. Metodología

Se ha recopilado un corpus compuesto por veintiocho artículos publicados por Álex Grijelmo en su columna *La punta de la lengua* desde “La cintura como límite semántico”, publicado el 26/06/2016 hasta “España adelante!”, publicado el 05/02/2017. El periodo comprende siete meses, ya que en agosto el periodista interrumpe su actividad. Al ser un medio digital, la recopilación de los textos ha sido una labor sencilla, pues posibilita la opción de descargar cada texto en formato PDF. Además, todos los artículos que aparecen en la plataforma digital del periódico *El País* se pueden compartir en las redes sociales, función que favorece a la difusión de este tipo de textos.

Para conocer si el volumen de las CSL es significativo se ha utilizado la plataforma virtual *Lengua y Prensa*. Para aquellos que desconozcan su existencia, se trata de una plataforma en línea que intenta recopilar los artículos lingüísticos que aparecen en la prensa, sobre todo en la prensa escrita. Las noticias aparecen clasificadas con etiquetas de determinados campos, como por ejemplo el tema del que versa o el autor. Gracias a esta herramienta la búsqueda de noticias

resulta más sencilla, pues el corpus aloja alrededor de 11.000 noticias y cerca de 16.000 etiquetas:

La presencia de un corpus de trabajo tan amplio –del que jamás se había dado cuenta, dispuesto y organizado para el análisis– sirve para demostrar que existe un interés real por los asuntos lingüísticos en los medios de comunicación, manifestado desde distintos frentes: el exhibicionismo mediático a que se exponen con demasiada frecuencia los gestores y conocedores de la lengua; el puro marketing que supone la proyección de determinadas obras lingüísticas; la cuestión de los idiomas y su variedad como objeto de confrontación política o ideológica... A lo mejor no es tanto el interés general como el de unos pocos, pero al menos la repercusión de estos hechos en la prensa, en la radio o en la televisión sirve para concienciar mejor a los hablantes del objeto cultural tan valioso que usan a diario (Müller-Thyssen, 2015: 11).

En el caso del marco teórico, Dialnet (hemeroteca virtual) ha sido una plataforma muy útil para recopilar literatura académica sobre la lengua, la metalingüística, la prensa, la didáctica en las clases de E/LE, etc. En esta hemeroteca se puede encontrar multitud de escritos académicos relacionados con la materia. Otras plataformas utilizadas para la recopilación de monografías relacionadas con las clases de español para extranjeros son *Todoele* y la revista *Marcoele*, en las que se puede encontrar tanto investigaciones como recursos didácticos y hasta información relacionada con la oferta laboral de esta especialidad.

2. Estado de la cuestión

2.1. La prensa y la lengua

No cabe duda de que los avances tecnológicos y el perfeccionamiento de las TIC están obligando a la prensa a reinventarse en la era digital. Hoy en día son cuatro las máximas que debe cumplir este tipo de prensa: la hipertextualidad (los textos conectan con otros textos para que la información sea lo más completa posible), el carácter multimedia, la interactividad (con las web 2.0. los usuarios se convierten en creadores de contenido) y la frecuencia de actualización. (Pérez Blanco, 2016).

Esta evolución se ha visto reflejada también en la herramienta de trabajo de los periodistas: la lengua. A este cambio de era se le suma el interés cada vez es más creciente por el uso correcto de la lengua, algo que puede demostrarse al observar el volumen de columnas personales que han dedicado sus páginas a hablar sobre la normativa del español (este tipo de columnas se explicarán en el siguiente punto). Tanto el proyecto *Lengua y Prensa*, antes mencionado, como la Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA) son plataformas virtuales posibles gracias a los avances tecnológicos de los medios de comunicación. La Fundéu BBVA tiene como objetivo el buen uso del español en los medios de comunicación. Es una herramienta que puede usar cualquier ciudadano a través de sus cuentas en las redes sociales, página web o en sus

aplicaciones móviles. En estos medios digitales, la fundación publica recomendaciones lingüísticas a partir de preguntas que hacen los lectores y tras analizar el uso lingüístico que puede verse en los medios. Es un proyecto siempre activo y actualizado día a día y, por ello se ha convertido en una web/manual de consulta de referencia.

2.1.1. La columna sobre la lengua (CSL)

No es objetivo de este trabajo describir los géneros periodísticos ya que lo que realmente se intenta abordar son las columnas sobre la lengua, sin embargo, no está de más dar unas pequeñas pinceladas sobre los diferentes géneros que podemos encontrar en un periódico. En concreto se detallarán las características del género de opinión, pues en el presente trabajo, los textos analizados pertenecen a este género.

Los géneros periodísticos se dividen en tres tipos diferentes según la posición que adopte el narrador: informativo, de opinión e interpretativo (INTEF, 2012):

Información	Opinión	Interpretación
Noticias	Editoriales	Reportajes
Sueltos	Columnas	Entrevistas
Breves	Críticas	Crónicas
	Artículos	

Figura 1. Clasificación de los géneros y textos periodísticos

El artículo de opinión está muy presente en la prensa. En él se analiza, se interpreta, se orienta y se valora. Estos artículos representan la opinión de la persona que los firma, y pueden tratar de los temas más diversos y desde diferentes perspectivas. (INTEF, 2012). Dentro de estos artículos se enmarcan las columnas personales, que se definen como “un género periodístico que analiza, interpreta y orienta al público sobre un determinado suceso con una asiduidad, extensión y ubicación concretas en un medio determinado” (Moreno, 2000: 1).

Muchos de estos columnistas son a su vez profesionales de la lengua cuyo objetivo es la divulgación lingüística. Es una labor poco reconocida, pero estos profesionales, entre ellos profesores de lengua, filólogos o periodistas, utilizan la oportunidad que les brindan los medios de comunicación para llegar al mayor número posible de ciudadanos. Normalmente, estas columnas contienen ejemplos de actualidad que aclaran las posibles dudas. Hernández (2002: 437) los denomina artículos de divulgación lingüística y detalla sus características de la siguiente manera:

Se trata de breves monografías de una extensión que oscila entre las 140 palabras de los más cortos (los de carácter radiofónico) hasta las 1.500 ó 2.000 palabras de los más

extensos. Ya pueden imaginar las inmensas posibilidades didácticas de estos artículos lingüísticos basados en el uso diario de la lengua, pues siempre aparecen muy bien ejemplificados y con un nivel de comprensión bastante adecuado a sus numerosos y potenciales lectores, claro y atractivo, como corresponde al registro que exige el periodismo. No debe olvidarse que los mismos motivos que estimulan a los autores de estos artículos de divulgación pueden convertirse en pretextos para llevar a cabo lecciones ocasionales que despertarán el interés de nuestros alumnos.

En el presente trabajo, a este tipo de artículos se les denominará columnas sobre la lengua (CSL), según el proyecto Metapres, cuyo objeto de estudio son estas CSL desde los años 40 hasta la actualidad. El propósito de dicho proyecto es sistematizarlas, digitalizarlas e incorporarlas a una base de datos de libre acceso disponibles para investigadores (Marimón, 2016: 69-70).

Según Grijelmo (2007: 2), estas columnas sobre el lenguaje son “una suerte de periodismo cultural que consiste en difundir las reglas de nuestra lengua con la destreza puesta en que el lector más desavisado las entienda.” En el mismo artículo, el autor describe las características que tienen este tipo de columnas, explicadas a continuación: a pesar de no aparecer en las secciones de cultura, son las columnas más leídas en los periódicos; los que las escriben tratan de hacerlo en un tono humorístico para no parecer arrogantes; las críticas normalmente van dirigidas a quien utiliza el lenguaje como su herramienta profesional; son comunes en el mundo hispano aunque pueden encontrarse columnas que tratan sobre la lengua inglesa (Grijelmo, 2007: 2-3).

Por las posibilidades didácticas que ofrece este tipo de textos y de lenguaje periodístico, se confeccionará un corpus con los recursos metalingüísticos extraídos de las CSL que Grijelmo redacta cada semana en el periódico *El País*.

2.2. *La prensa en el aula*

Se puede afirmar que las leyes de educación en España han configurado las pautas a seguir en cuanto al uso de la prensa en el aula. La legislación debe cambiar a medida que lo hace la sociedad y los alumnos de hoy en día viven en la Sociedad de la Información, que hace posible un nuevo método de aprendizaje en el que el alumno emplea los medios de comunicación para aproximarse a los conocimientos que puede obtener de ellos. Sin embargo, los avances mediáticos e informáticos también han contribuido de forma negativa, pues los jóvenes dedican menos tiempo a la lectura de la prensa (Yunta, 2014: 467-468).

A lo largo de la historia ha habido diferentes leyes y proyectos cuyo propósito ha sido el uso de la prensa en el aula. El primero en mencionarse será el *Programa Prensa-Escuela*, desarrollado por el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia de España, vigente desde 1985 hasta 1990. El programa consistía en el uso semanal de la prensa escrita en las aulas con el apoyo de periódicos

colaboradores. Mediante dicho programa, los profesores se formaron en el uso didáctico de la prensa escrita y se realizaron estudios y publicaciones sobre este tema. En la actualidad está en vigor la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), aprobada en 2013. Dicha Ley es una modificación de todas las anteriores y encauza el sistema educativo hacia el panorama laboral, en el que los títulos y el nivel educativo abren las puertas a puestos de trabajo. En esta nueva y contradictoria Ley, lo que prima es el avance tecnológico y el uso de las TIC en las aulas. La prensa pasa a ser un medio mediante el que los alumnos se acercan a la realidad y que les ayuda a adquirir destrezas relacionadas con la comprensión lectora y la búsqueda de información y documentación. Además, cualquier asignatura puede emplear los textos periodísticos para abordar contenidos que requieran la lectura o análisis, tanto por el contenido escrito como por las fotos, infografías, etc. (Yunta, 2014: 470-477).

La prensa contribuye a la asimilación de las capacidades que se esperan de los alumnos como la competencia en comunicación lingüística, la competencia social, la competencia matemática, la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, la competencia digital, la competencia cultural y artística y la competencia para aprender a aprender entre otras (Vargas, 2009: 4-6). Asimismo, es un material que contribuye a desarrollar y mejorar habilidades como saber comunicarse, interpretar con claridad la información o saber aplicar los conceptos y principios básicos para descifrar la realidad que nos rodea. Castro (1996: 1) explicaba los aspectos positivos de utilizar el periódico en clase y expresaba lo siguiente sobre esto último:

Cada vez se hace más evidente que la enseñanza no puede estar alejada de la realidad cotidiana, que nos afecta en todo cuanto hacemos. Decía Ortega, «yo soy yo y mis circunstancias»; de modo que cuanto más conozcamos esas circunstancias que nos rodean e influyen, más nos conoceremos a nosotros mismos. Nuestra misión como educadores, entre otras, es la de formar ciudadanos responsables y críticos con la sociedad que les ha tocado vivir [...]

El tratamiento de la prensa se contempla desde diferentes perspectivas según el currículo de las etapas educativas. Sin embargo, durante todas las etapas del sistema educativo la prensa está presente como un recurso para acercar a los alumnos a la realidad. El uso de materiales derivados de la prensa queda reflejado en el volumen de estudios, seminarios o congresos que versan sobre este tema. A continuación se muestra una tabla extraída del estudio realizado por Feria Moreno (1994), en el que se especifican las diferentes estrategias y modelos de trabajo con prensa en el aula según las diferentes etapas educativas:

Educación Infantil	Educación Primaria			Educación Secundaria	
	1er.	2º Ciclo	3er.	1er. Ciclo	2º Ciclo

	Ciclo		Ciclo	
-Observación -Manipulación -Uso de la información ligada a la experiencia -Procedimientos investigativos simples y orientados -Trabajo con prensa a través de tópicos	-Observación -Manipulación -Descripción -Comparación -Investigación del medio -Uso de la prensa como medio motivacional de aprendizaje y trabajo investigativo	-Observación en función de hipótesis previas -Inicio del tratamiento de conceptos e informaciones elaboradas -Investigación y proyectos de trabajo -Uso de distintas modalidades de trabajo con prensa	-Tratamiento significativo de conceptos -Investigación -Proyectos de trabajo -Uso completo de todas las modalidades de trabajo con prensa	
Globalización			Interdisciplinariedad	Multidisciplinariedad

Figura 2. La prensa en las diferentes etapas educativas

Como puede apreciarse, la enseñanza mediante la prensa ha de realizarse desde lo más general a lo más particular, es decir, en los primeros años de educación se intenta acercar al alumno a los medios de comunicación como recurso educativo para practicar la comprensión escrita y a medida que se van adquiriendo más conocimientos, el uso de la prensa pasa a ser un recurso para una determinada área curricular. De esta forma se realiza una actividad mucho más dinámica que el convencional libro de texto en la que el profesor extrae de la prensa aquellos textos acordes con las diferentes asignaturas.

2.3. *La prensa en el aula de ELE*

A lo largo del siglo XXI se espera que el español se convierta en la segunda lengua mundial, por detrás del chino mandarín y teniendo en cuenta que el inglés es la *lingua franca* de hoy en día. Este hecho se debe a que España se ha convertido en el destino de muchos emigrantes que dejan sus países de origen y depositan sus esperanzas en este país, aparte del gran número de hablantes de América Latina. Delle Femmine y Alameda (2017) recogían los datos del Instituto Nacional de Estadística en el periódico *El País* sobre la evolución de la emigración en España y lo resumían de la siguiente manera:

En 1998, entre los 10 grupos con más presencia se encuentran marroquíes, británicos, alemanes, portugueses, franceses, peruanos, argentinos, italianos, dominicanos y holandeses. Años más tarde, colombianos y ecuatorianos se convierten en los indiscutibles protagonistas de la inmigración latinoamericana, seguidos por los bolivianos. Los rumanos empiezan a ganar peso en 2001, hasta transformarse en la comunidad extranjera con más empadronados de España entre 2008 y 2015; los chinos, por su parte, empiezan subir con cada vez más fuerza en las estadísticas del INE a partir de 2009. En 2016 son la cuarta nacionalidad con más presencia en el país.

En vista de esta situación, cada vez son más las personas que aprenden español y lo hacen tanto España como en sus respectivos países, por lo que es importante aunar las características y competencias básicas que deben cumplir estos estudiantes. Debido a esta exigencia, tras años de investigación por parte de especialistas en el ámbito de la lingüística aplicada se desarrolló el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación* (MCER: 2001) que pretende motivar un determinado procedimiento metodológico común para la enseñanza y aprendizaje de lenguas y el desarrollo curricular. En el caso de la lengua española, es el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (PCIC: 2006) el que sienta las bases de los niveles de referencia, siguiendo las recomendaciones del anteriormente citado *Marco Europeo*. En la propia página web del Instituto Cervantes lo describen de la siguiente forma:

Este *Plan curricular* presenta un tratamiento sistemático de los materiales necesarios para preparar los objetivos y los contenidos de los programas de enseñanza del Instituto Cervantes. Pero asimismo se ha desarrollado con la idea de proporcionar una herramienta útil a los profesores de español de todo el mundo. Afianzar la calidad de la enseñanza en la red de centros del Instituto Cervantes es, pues, el objetivo inmediato de esta publicación, pero también responde a la obligación que el Instituto Cervantes tiene de contribuir al desarrollo de programas para la mejora de los instrumentos de análisis y descripción del español.

El impacto que causa la comunicación exige que los medios de comunicación sean parte de la enseñanza y los planes curriculares. En el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (PCIC: 2016), obra citada anteriormente, se contempla el uso que ha de hacerse de la prensa en las clases de ELE. La prensa escrita aparece en tres de los apartados del inventario del PCIC: nociones específicas, referentes culturales y saberes y comportamientos socioculturales. Dentro de las nociones específicas que se exigen, se establecen los conocimientos más generales que deben saber los alumnos sobre la prensa según los diferentes niveles de idioma. En los niveles más bajos se espera que los alumnos conozcan la labor de los periodistas, el género de la entrevista o la distribución en los quioscos. En el nivel intermedio se explican los géneros periodísticos, las partes de un periódico y las partes de una noticia. Por último, en los niveles avanzados se muestran las diferencias más sutiles como por ejemplo entre cronista, columnista y articulista.

En cuanto a los referentes culturales, en la tabla que se muestra a continuación se exponen las competencias que se esperan en lo referente a la prensa escrita en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (PCIC: 2016):

Fase de aproximación	Fase de profundización	Fase de consolidación
<p>- Principales periódicos de los países hispanos</p> <p>El País, El Mundo, ABC. (España); Clarín, La Nación. (Argentina); El Universal, El Nacional (Venezuela).</p>	<p>- Secciones habituales y suplementos en los periódicos de los países hispanos</p> <p>secciones (nacional, internacional, cultura, economía, deportes.), suplementos semanales (cultura, ciencia, viajes, educación.), revistas de información general que acompañan al periódico el fin de semana.</p> <p>- Periodistas de prestigio con proyección internacional</p>	<p>- Periódicos de información general en comunidades autónomas, regiones y localidades</p> <p>- Periódicos especializados de gran difusión o prestigio en los países hispanos de economía, comercio.</p> <p>- Revistas especializadas de gran difusión o prestigio en los países hispanos de ciencia, medicina, geografía, arquitectura, economía.</p> <p>- Revistas del corazón de mayor difusión en los países hispanos.</p>

Figura 3. La prensa en los referentes culturales según el PCIC (2006)

Por último, en el apartado de los elementos socioculturales, se relaciona el comportamiento de la sociedad con respecto a la prensa. Esto incluye la influencia de ésta en la opinión pública, el valor que se da a la prensa para expresar opiniones, dónde y cómo se lee el periódico, los periódicos dedicados a otros fines (v.g. revistas de corazón o periódicos solidarios) o el humor en las páginas de los periódicos de ámbito nacional.

Como argumenta Mostafa (2003: 1-3), el lenguaje de los medios de comunicación es mucho más fluido y con un bajo nivel de codificación en comparación con el lenguaje literario. Esto se debe a que el lenguaje periodístico se preocupa más por la inmediatez y el mensaje que por su forma. Es este lenguaje el que facilita el aprendizaje del uso de la lengua a través de las destrezas de la comprensión escrita. La noticia, y por ende la actualidad que representa, pasa a ser un elemento principal de la función comunicativa dentro de la clase de español como lengua

extranjera que produce en los alumnos la facilidad para intercambiar ideas y expresar sus opiniones sobre el contenido de la misma.

2.3.1. *Los recursos metalingüísticos vistos en las CSL como material para el aula de ELE*

Una vez explicado el empleo de la prensa en el aula y las columnas sobre la lengua dedicadas al uso y normativa de la lengua en la prensa escrita y considerando que el presente trabajo está relacionado con los recursos metalingüísticos en la prensa como material didáctico, es necesario incidir ahora en la enseñanza metalingüística en las clases de E/LE. Por metalingüística se entiende “una de las propiedades básicas del lenguaje de poder convertirse en su objeto de reflexión” y el metalenguaje viene a ser “un lenguaje que tiene por referente el lenguaje mismo” (Jakobson 1985:36-37).

Los significados metalingüísticos son una herramienta útil para la enseñanza de español y por ende, los textos periodísticos de carácter lingüístico tendrán un papel importante como actividades docentes complementarias para conseguir estimular en el alumno una reflexión metalingüística. En las clases de español, es importante aprovechar al máximo todos los temas para que los alumnos adquieran la terminología relacionada con el contexto real (Cardozo, 2008: 183). A la hora de utilizar el corpus el docente deberá tener en cuenta una serie de criterios, los cuales Pastor (2004: 3) enumera de la siguiente manera:

- La *calidad* de la explicación tiene que ver con que los fenómenos lingüísticos se describan como realmente son (formalmente y desde la perspectiva comunicativa); se ha de valorar si se agota el aspecto descrito o, por el contrario, se fragmenta de modo adecuado (según el nivel de los destinatarios o la complejidad del fenómeno); y si está bien ejemplificado (pensemos que los ejemplos de uso, en ocasiones, ayudan a comprender determinados fenómenos lingüísticos tanto como la propia descripción).
- La *claridad* de la explicación y la manera en que se presenta son determinantes para que los alumnos la entiendan. Si una conceptualización es correcta, incluso muy buena, pero incomprensible para un estudiante no nativo, resultará inútil. Desde esa perspectiva se elaboran las *gramáticas pedagógicas*, que pretenden ofrecer explicaciones adecuadas al nivel de los aprendices, sin emplear una terminología lingüística excesivamente compleja. La explicación ha de respetar también los mecanismos cognitivos de los estudiantes, teniendo en cuenta si son grupos monolingües que disponen de una lengua vehicular, o si son multilingües, y por tanto, con diversas lenguas maternas, con lo que la explicación habrá de ser forzosamente en la lengua meta.
- La *oportunidad* de la conceptualización depende de la valoración que hagamos de si realmente era necesario explicar tal fenómeno lingüístico y, en tal caso, si el elegido era el momento más adecuado (teniendo en cuenta la ejercitación, lo que se haya

tratado o vaya a trabajar a continuación, el nivel de competencia de los aprendices, etc.).

- Por último, el uso que concedamos a tales conceptualizaciones es diverso. Puede plantearse como material de consulta por parte de los aprendices, al margen de lo trabajado en clase; como soporte para una tarea o actividad concreta; como ampliación de la explicación ofrecida por el profesor; o como material a partir del cual pueden los aprendices inferir reglas (en la línea de incentivar una aproximación inductiva a la gramática de la lengua meta).

Las CSL analizadas en el corpus se corresponden a un nivel avanzado de español (C1-C2). Grijelmo utiliza ejemplos del día a día y un lenguaje comprensible para este tipo de alumnos. Teniendo en cuenta todo lo anterior, la actividad didáctica para una utilización provechosa de los artículos implicaría en primer lugar, la lectura por parte de los alumnos para poder enfrentarse a los problemas lingüísticos y saber cuál es el tema del que trata. Las expresiones o términos desconocidos se pueden apuntar en la pizarra, así como el recurso lingüístico que pretende explicar el autor en cada artículo. El maestro debe utilizar el metalenguaje y utilizar estrategias como la pregunta recurrente, el ejemplo y ejercicios de aplicación, o en su defecto, la explicación de los términos desconocidos por los estudiantes (Cardozo, 2008: 185). Con la explicación implícita de estos recursos y la ayuda del profesor, los alumnos podrán adquirir un nivel de léxico y gramatical a la vez que conocen la actualidad española y los temas de los que se habla en los medios de comunicación.

Con esta breve puesta al día se ha querido mostrar la importancia de la divulgación lingüística que aparece en la prensa escrita y que se convierte así en un interesante filón como material para las clases de español para extranjeros.

3. Análisis de la doble clasificación de las columnas sobre la lengua del semanal *La punta de la lengua* que componen el corpus de investigación

En el presente trabajo, como ya se ha comentado anteriormente, se ha elaborado una doble clasificación de un total de 28 columnas sobre la lengua (CSL) escritas y publicadas en la columna semanal *En la punta de la lengua* del periódico digital *El País*. Teniendo en cuenta que el autor escribe una columna cada semana, las columnas se enmarcan en un espacio temporal de siete meses, desde la más antigua, publicada el 26/06/2016 hasta la más reciente, cuya fecha de publicación es el 05/02/2017.

En su columna, Álex Grijelmo aborda los temas más actuales que se tratan en los medios de comunicación y aprovecha para analizar el lenguaje utilizado en los medios como un recurso metalingüístico útil para los lectores de la prensa. Para el autor, la responsabilidad de divulgar el buen uso de la lengua radica principalmente en los periodistas y opina lo siguiente sobre el periódico que le permite divulgar estos conocimientos: “En *El País* no nos interesa tanto tener razón o no frente a las discrepancias con el Diccionario de la Real Academia u otros, como generar debate en la redacción. Hacer gimnasia intelectual. No permitir la manipulación a través del lenguaje” (Grijelmo, I Foro Internacional del Español, 2015).

La clasificación aquí realizada será doble. En primer lugar, las columnas se pueden clasificar según el ámbito temático en el que se inscriben y por otro lado, pueden clasificarse según los recursos metalingüísticos que pretenden explicar. Para ver los textos de forma más esquemática y que sea más sencillo a la hora de escoger uno para su análisis en el aula, a continuación se ha elaborado una tabla que recoge la clasificación de manera resumida.

Antes de comentar la clasificación, es necesario aclarar que una CSL puede tratar de diversos temas y que, por ello, un texto puede aparecer en más de un apartado temático/lingüístico. En realidad muchos de ellos están estrechamente ligados y en ambas tablas pueden coincidir los artículos. Por poner un ejemplo que más adelante se comentará, la relación entre el autoodio lingüístico y el uso de clonaciones es una relación de causa y efecto (Grijelmo, 1998: 138-147).

Al recopilar los veintiocho textos, se ha seguido un método analítico y se han clasificado las partes del texto que tienen relación con algún ámbito temático o explican algún recurso metalingüístico. En primer lugar, la clasificación temática consta de diez secciones (política, historia, cultura, deporte, periodismo, publicidad y medios de comunicación, etimología de las palabras, turismo, informática y autoodio lingüístico) y la clasificación de recursos metalingüística se divide en once secciones (clonaciones, sinonimia, verbos, eufemismos, prefijos y sufijos, locuciones, sustantivos, tipografía, adverbios, registro y pronombres).

Clasificación temática

Tema	Artículos
Política	<p>“Perdón extracontable”</p> <p>“Diminutivos o despreciativos”</p> <p>“El termómetro verbal del PSOE”</p> <p>“‘Nosotros’, ¿quiénes somos?”</p> <p>“Nación de naciones”</p> <p>“Impuestos voluntarios”</p> <p>“Un galicismo bajo sospecha”</p> <p>“‘España adelante!’”</p>
Historia	“Nación de naciones”
Cultura	<p>“Dieron su vida por España”</p> <p>“Castillos de palabras”</p> <p>“Día mundial del retrete”</p> <p>“Diminutivos o despreciativos”</p> <p>“Rastros perdidos”</p>
Deporte	<p>“Castillos de palabras”</p> <p>“Perdón extracontable”</p>
Periodismo	<p>“Castillos de palabras”</p> <p>“Corresponsal en la zona”</p> <p>“Posverdad que sí”</p>
Publicidad y medios de comunicación	<p>“Coches seminuevos”</p> <p>“Cuánto dura un enseguida”</p> <p>“El que ignora sin ser ignorante”</p> <p>“Serendipia o chiripa”</p>
Etimología de las palabras	“El que ignora sin ser ignorante”

	<p>“Hablar en pelotas”</p> <p>“Nación de naciones”</p> <p>“‘Empoderar’ toma el poder”</p> <p>“La cintura como límite semántico”</p> <p>“Palabras al abordaje”</p> <p>“Serendipia o chiripa”</p> <p>“Un analema en el móvil”</p>
Turismo	<p>“El neoespañol de aeropuerto”</p> <p>“Operaciones poco operativas”</p>
Informática	<p>“Palabras al abordaje”</p> <p>“Se oye mucho la palabra “podcast””</p>
Autodio lingüístico	<p>“Se oye mucho la palabra “podcast””</p> <p>“Qué triste pérdida”</p> <p>“Serendipia o chiripa”</p> <p>“Dress code” sale de fiesta</p> <p>“Palabras al abordaje”</p>

Figura 4. Clasificación temática de las 28 CSL de Álex Grijelmo

Clasificación de los recursos metalingüísticos

Recurso	Artículos
Clonaciones	<p>“La cintura como límite semántico”</p> <p>“Operaciones poco operativas”</p> <p>“Un galicismo bajo sospecha”</p> <p>“El neoespañol de aeropuerto”</p> <p>“Se oye mucho la palabra “podcast””</p> <p>“El que ignora sin ser ignorante”</p>

	<p>“Castillos de palabras”</p> <p>“‘Empoderar’ toma el poder”</p> <p>“Palabras al abordaje”</p> <p>“Posverdad que sí”</p> <p>“Dress code” sale de fiesta</p> <p>“Serendipia o chiripa”</p>
Sinonimia	<p>“La cintura como límite semántico”</p> <p>“Operaciones poco operativas”</p> <p>“Corresponsal en la zona”</p> <p>“Posverdad que sí”</p> <p>“Serendipia o chiripa”</p> <p>“Un analema en el móvil”</p>
Verbos	<p>“Operaciones poco operativas”</p> <p>“El neoespañol de aeropuerto”</p> <p>“Dieron su vida por España”</p> <p>“El que ignora sin ser ignorante”</p> <p>“Perdón extracontable”</p>
Eufemismos	<p>“El termómetro verbal del PSOE”</p> <p>“Coches seminuevos”</p> <p>“Día Mundial del Retrete”</p> <p>“Impuestos voluntarios”</p>
Prefijos y sufijos	<p>“Diminutivos o despreciativos”</p> <p>“El termómetro verbal del PSOE”</p> <p>“Coches seminuevos”</p> <p>“Posverdad que sí”</p>
Locuciones	<p>“Un galicismo bajo sospecha”</p>

	<p>“El neoespañol de aeropuerto”</p> <p>“Hablar en pelotas”</p>
Sustantivos	<p>“Rastros perdidos”</p> <p>“Se oye mucho la palabra ‘podcast’”</p> <p>“Nación de naciones”</p>
Tipografía	<p>“Qué triste pérdida!”</p> <p>“España, adelante!”</p>
Adverbios	<p>“El neoespañol de aeropuerto”</p> <p>“Cuánto dura un enseguida”</p>
Registro	<p>“Hablar en pelotas”</p> <p>“Serendipia o chiripa”</p>
Pronombres	<p>“‘Nosotros’ ¿quiénes somos?”</p>

Figura 5. Clasificación de los recursos metalingüísticos de las 28 CSL de Álex Grijelmo

A continuación, se ha elaborado un análisis en el que aparecen argumentadas las características más destacables de la doble clasificación con sus respectivos ejemplos extraídos de las CSL. Se ha analizado cada clasificación de manera individual, insistiendo en los temas más recurrentes de cada una de ellas y a su vez se ha llevado a cabo un análisis sobre la relación que tienen ciertos temas con los recursos metalingüísticos para entender por qué el autor incide más en unos temas que en otros.

3.1. *Clasificación temática*

Este apartado se centra en el análisis de los textos en cuanto a su clasificación temática, es decir, aparte de tratar un problema relacionado con el uso del idioma, que es para lo que el semanal está ideado, cada artículo se enmarca en una temática relacionada con la actualidad. No se analizará con detenimiento cada artículo, sino que se efectuará un comentario sobre aquello más destacable de la clasificación temática del corpus, pues lo que realmente interesa a los docentes es la didáctica de los recursos lingüísticos. Con esta clasificación temática se pretende ayudar a los docentes para la contextualización previa de los textos.

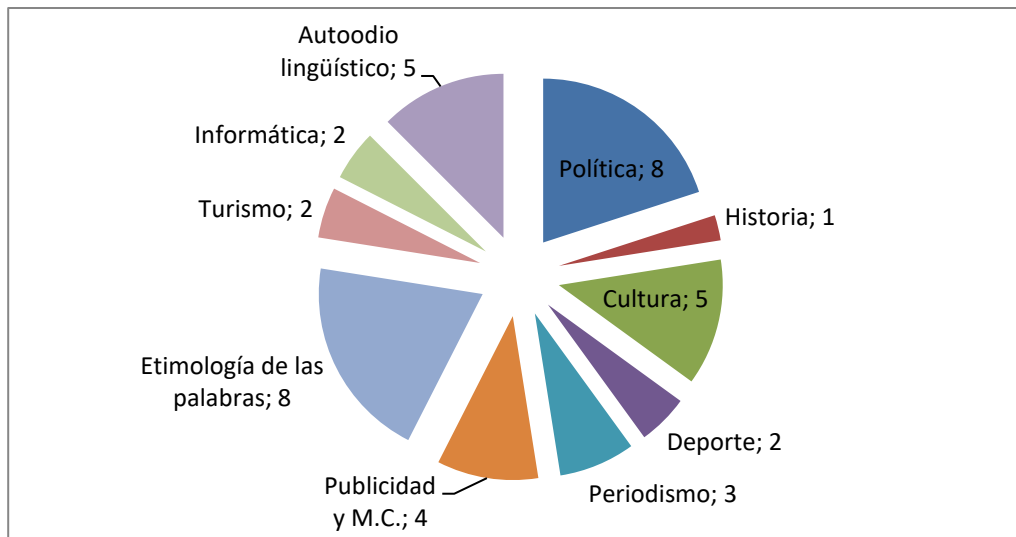


Figura 6. Gráfico de la clasificación temática

Como es posible ver en el gráfico, los temas más recurrentes durante el periodo de tiempo seleccionado son la política y la etimología de las palabras. Esto se debe a que la política es un tema candente en la actualidad española. Los políticos llegan a las masas a través de los medios de comunicación y tratan de conseguir su propósito principal: disuadir a la población. En la actualidad, los errores lingüísticos de los políticos son comentados durante días en la prensa y en las redes sociales. Es por ello, que Grijelmo recurre con asiduidad a esta cuestión, pues es un autor preocupado por el uso que los políticos hacen de la lengua y cómo esos discursos llegan a la audiencia sin filtro alguno.

El segundo tema al que recurre con frecuencia es el etimológico. Por etimología se entiende el “origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma.” (Real Academia Española, 2014). Mediante la explicación del origen, evolución y posibles significados de las palabras, Grijelmo propone las opciones correctas a la hora de elegir una u otra palabra. Siendo Grijelmo un erudito de la lengua, resulta obvio que aporte datos fundamentados sobre la evolución de ciertas palabras y cómo un uso diferente en los medios de comunicación puede hacer variar su significado.

Por otro lado, es preciso destacar el cambio en los temas elegidos por el autor en lo que concierne al cambio de la sociedad. Hace una década, la mayoría de personas en España no podía permitirse el lujo de tener un teléfono móvil, algo muy poco habitual hoy en día pues se ha pasado de utilizar el móvil para comunicarse a tener las mismas funciones que un ordenador. La informática avanza a pasos agigantados y también otros sectores económicos como el turismo. Todos estos nuevos sectores junto con la ciencia necesitan neologismos para designar realidades que antes eran inimaginables. Por ello, la tendencia en España es copiar palabras inglesas, cuando en realidad se podría designar la misma realidad con vocablos españoles (Grijelmo. 1998: 23).

3.2. Clasificación de los recursos metalingüísticos

La segunda clasificación se centra en los recursos metalingüísticos. Filólogos de diferentes regiones de habla hispana, muchos de ellos profesores de español y otros de ellos periodistas, ejercen su profesión y tienen pasión por el idioma más allá de sus respectivos trabajos. Los medios de comunicación se convierten en una plataforma muy útil para difundir la norma y uso del español en forma de artículos de divulgación lingüística (Hernández, 2002: 4). En este caso concreto se realizará una breve indagación sobre los recursos más empleados en el periodo de tiempo ya mencionado y a continuación se analizarán en detalle los ejemplos del corpus de vaciado que aparecen en las columnas sobre la lengua del periodista Álex Grijelmo.

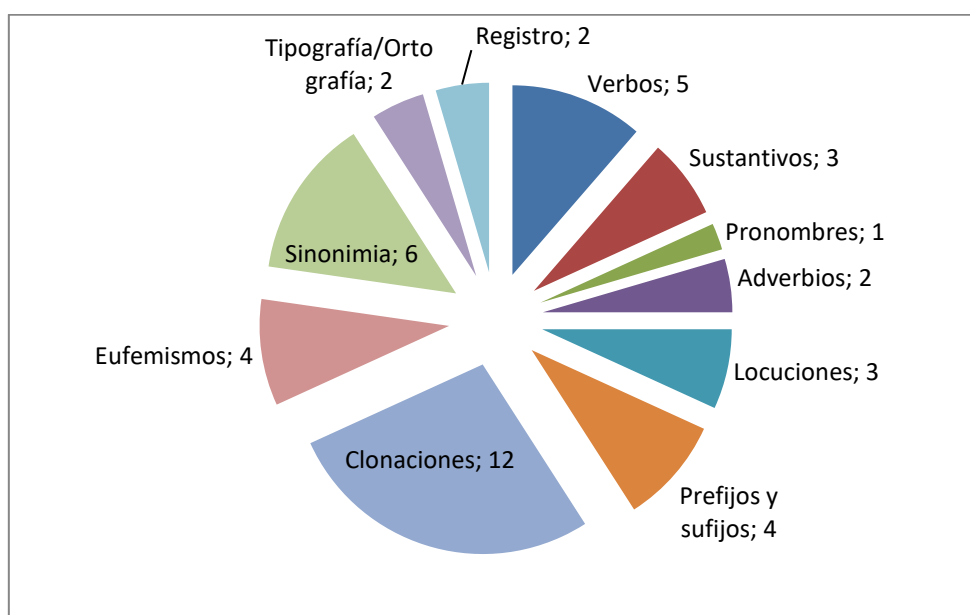


Figura 7. Gráfico de los recursos metalingüísticos

En lo referente al corpus analizado, puede observarse en el gráfico que los recursos metalingüísticos a los que hace mayor referencia son las clonaciones (v.g. *podcast*, *dress code*, empoderar, operar, *serendipia*, etc.) con un total de doce artículos en los que se refiere a estos fenómenos. Estas clonaciones, como él las describe, son los calcos, préstamos y extranjerismos en general que se dan en el español. Grijelmo siempre defiende el uso de la terminología propia en detrimento de las palabras extranjeras, siempre y cuando haya un término específico para determinar una realidad concreta.

El español jamás estuvo cerrado a la incorporación de palabras, generalmente imprescindibles para nombrar las realidades con las que se tropezaban los hablantes de cada siglo.[...] Estas palabras se quedaban entre nosotros gracias a un disfraz adecuado: la escritura en consonancia con la ortografía española, la pronunciación posible, los genes entroncados en base histórica del español formada por el latín, el árabe y el griego (Grijelmo, 1998:129).

En las CSL no solo puede apreciarse la gran cantidad de nuevas palabras que vamos adaptando, sobre todo del inglés, sino que también se da cabida a expresiones o palabras de idiomas que conviven en la Península como el catalán. La gran diferencia es que los términos ingleses vienen impuestos por los medios de comunicación y cada vez son más usados por la sociedad. Siguiendo con los ejemplos del propio autor, Grijelmo hace una crítica sobre esta nueva tendencia en su libro:

El inglés, por algún salvoconducto especial, ha colocado en el vocabulario del hispanohablante palabras de grafía extraña, inadaptadas a su nuevo entorno, impronunciables en la fonética y la prosodia del español. Ha dispuesto de un privilegio que ninguna otra lengua tuvo en su poder. [...]

El anglicismo nos llega no tanto como un neologismo necesario, sino mediante un amaneramiento de las altas capas de la sociedad, reforzando una vez más por los medios de comunicación, los políticos, los economistas...De nuevo el poder de la cúpula frente a las decisiones del pueblo (Grijelmo, 1998: 131-132).

Otro recurso bastante empleado por Grijelmo es la sinonimia. En este caso, es la sinonimia relacionada con el contexto comunicativo en el que se enmarca una determinada situación (v.g. honradez-honestidad, operar-gestionar, analema-leminiscata, etc.). Este apartado está estrechamente ligado con la manipulación mediante el lenguaje. Corresponde a aquellas palabras que, usadas en determinados contextos, tienen la intención de persuadir al público como más adelante se ejemplificará.

Una vez destacado lo más relevante de esta clasificación y teniendo en cuenta que lo que realmente se pretende con este trabajo es ayudar a la didáctica de los recursos lingüísticos del español mediante las CSL, parece necesario elaborar a continuación un corpus de vaciado con los ejemplos que estas columnas ofrecen.

3.2.1. Clonaciones

- 1) **“La cintura como límite semántico”** (Grijelmo, 26/06/2016). En esta CSL se aborda la distinción entre la palabra ‘honradez’ y la palabra ‘honestidad’, confusión acentuada por el influjo del término ‘honesty’, que hace referencia a ambas palabras españolas:

Salvador de Madariaga (Abc, 20 de junio de 1971) defendía que la honradez se ha de medir de cintura para arriba, y la honestidad de cintura para abajo. Y añadía: “El que dice ‘honesto’ por ‘honrado’ habla o escribe ‘anglañol’ o ‘hispanglés’”. Lázaro Carreter también encontraba en “el plenario influjo del inglés” ese origen inmediato del problema (El dardo en la palabra, 1997. Página 563).

En efecto, el uso habitual de honesty sin distinción de cinturas fronterizas hizo equiparables las escenas de Bill Clinton con Monica Lewinsky y las intrigas de Richard Nixon con el Watergate. Sin embargo, en español cabría ceñir el primer caso

a una cuestión de honestidad y situar el segundo en el ámbito de la honradez. Una diferencia cada vez más improbable entre nosotros (Grijelmo, 2016).

- 2) **“Operaciones poco operativas”** (Grijelmo, 10/07/2016). En este caso el autor se mueve en el mundo del turismo aéreo, en el que las compañías utilizan el verbo ‘operar’ en lugar de ‘gestionar’ por la influencia del verbo ‘to operate’ y por eludir futuros problemas:

El Diccionario sólo nos muestra dos usos transitivos de “operar”. El primero equivale a “realizar” (en su sentido de “llevar a cabo”), y el otro define lo que todos entendemos por “operar” en el terreno médico. Descartado este último por la dificultad de intervenir quirúrgicamente a un avión, hemos de quedarnos con el de “realizar”. Pero entonces nos podríamos preguntar si el vuelo es realizado por la compañía o más bien es realizado por el avión (y por sus pasajeros). Y también si el vuelo seguiría siendo “operado” en el caso de que no fuera “llevado a cabo”; es decir, llevado a término.

Para evitar tanta ambigüedad se disponía del verbo “gestionar”, que sólo sería aplicado a la empresa, que ya no prejuzgaría el resultado y que además figura en el Diccionario del Español Actual de Seco, Andrés y Ramos como sinónimo de “operar”.

¿Por qué las compañías, que tienen tan a mano ese específico y preciso “gestionar”, acuden sin embargo al confuso “operar”?

Tal vez, en primer lugar, por la influencia del inglés to operate (manejar, dirigir). Y en segundo término, por las ventajas de lo que podemos llamar “escaqueo semántico”.

Si uno gestiona, puede ser acusado de mala gestión, pero esta idea no surgirá tan de inmediato en nuestras mentes con el verbo “operar”, cuya connotación técnica de lenguaje profesional ayuda a que desactivemos nuestros juicios de ignorantes (Grijelmo, 2016).

- 3) **“Un galicismo bajo sospecha”** (Grijelmo, 17/07/2016). No todas las CSL están relacionadas con los anglicismos, aunque sí la mayoría. En este caso, se describe el mal uso de la locución ‘a día de hoy’, calco del galicismo ‘aujourd’hui’, que simplemente significa ‘hoy’:

La expresión “a día de hoy” —no confundir con la secuencia correcta “al día de hoy”, como en “el envío correspondiente al día de hoy”— es un calco del francés aujourd’hui, que en español significa simplemente “hoy”. Y nunca se usó en nuestra mejor literatura.

Concretamente, el corpus diacrónico del español (el CORDE, banco de datos de la Academia que comprende miles de textos publicados desde el origen del idioma hasta 1975) no contiene ni un solo uso en sus 250 millones de registros (palabras). El corpus de referencia del español actual (el CREA, desde 1975 a 2004, con 160 millones de registros) incluye sólo 29 casos, todos ellos tomados de periódicos españoles (que a

menudo recogen declaraciones políticas). Y ya en el más reciente CORPES (2001-2016: 225 millones), se cuentan 497 ejemplos (número muy poco significativo relativamente), con abrumadora presencia de España (461) y de su prensa.

Por tanto, estamos ante una expresión inusual en el español de América y que crece ahora en el dialecto político y periodístico de España pese a que no forma parte del lenguaje común.

La Academia la desaconseja en su Diccionario panhispánico de dudas por considerarla innecesaria, y recomienda en su lugar fórmulas como hoy por hoy, hasta hoy, hasta ahora, hasta este momento, hoy, en el día de hoy, hoy en día, ahora o en la actualidad, a las que podemos añadir por ahora y por el momento (Grijelmo, 2016).

- 4) **“El neoespañol de aeropuerto”** (Grijelmo, 24/07/2016). Aquí se ejemplifica otra muestra de la intrusión de los anglicismos en el turismo como *overbooking* o *handling*:

Los viajes de estas fechas dan ocasión de toparse con el neoespañol de la navegación aérea. Por ejemplo, “overbooking” (sobreventa, saturación), “slot” (permiso, hueco), “business” (preferente), “low cost” (barato), “finger” (pasarela, manguera), “hub” (nudo), “tomar tierra” (aterrizar), “doméstico” (interior) o “abordar” (embarcar).

Puede que uno de los primeros términos que salgan a su encuentro en el aeropuerto tenga que ver con la facturación de las maletas, que llegarán hasta el avión mediante lo que ahí se llama “handling”. Quien sepa inglés no encontrará problemas en traducirlo (“manejo”, “trato”), quien tenga experiencia aeroportuaria deducirá de qué se trata y quien sienta alguna pulsión cultural de aprecio a su propia lengua se preguntará si no se podría llamar a eso “maletería”, de perfecta formación pero de escaso uso (Grijelmo, 2016).

- 5) **“Se oye mucho la palabra ‘podcast’”** (Grijelmo, 25/09/2016). Esta CSL se centra en el uso de anglicismos que describen una realidad relacionada con la informática y las nuevas tecnologías como por ejemplo el término que da nombre al título del artículo o el término *download*:

Ahí tenemos el ejemplo de podcast. La palabra procede de la contracción de iPod (reproductor de bolsillo de sonido digital) y broadcasting (difusión). Su primer uso público llevaba la firma del periodista británico Ben Hammersley el 12 de febrero de 2004 en The Guardian. (Bueno, en realidad, escribió “podcasting”, de donde derivó “podcast”). El significado fue cambiando, pero el significante permanece.

En español se ha aportado como equivalente la voz “audio”, un término latino de más de 2.000 años capaz de sustituir al modernísimo podcast en la mayoría de los contextos. Pero como somos españoles y no ingleses, enseguida vendrá alguien a decir que no es lo mismo un audio que un podcast.

[...]

Por tanto, si allá donde se dice “escuchen los podcasts de nuestra emisora” se cambiara el anglicismo por el vocablo “audios”, cualquiera entendería de qué se trata y no se levantarían barreras idiomáticas ni se contribuiría a acentuar el conocido complejo de inferioridad hispano.

En cuanto a los podcasts de imágenes (porque la palabra inglesa no sabe diferenciar entre imagen y sonido), la analogía sobreviene enseguida: “Vea nuestros vídeos”.

En uno y otro caso, nos suelen invitar también a “bajarlos” o “descargarlos”, calcos semánticos de *download* [...] (Grijelmo, 2016).

- 6) **“El que ignora sin ser ignorante”** (Grijelmo, 23/10/2017). Por la influencia del término inglés *to ignore*, los periodistas han optado por utilizar el anglicismo semántico ‘ignorar’, que nada tiene que ver con el término inglés:

“El verbo “ignorar” se ha vuelto contradictorio consigo mismo porque la influencia de *to ignore* lo ha desviado de su camino.

Este verbo del inglés se traducía de muy precisas formas para cada situación: despreciar, desdeñar, desoír, desatender, hacer caso omiso, pasar por alto, soslayar, ningunear, desmerecer, menospreciar, dar la espalda, dar de lado, marginar, desentenderse... Pero todas ellas se van quedando arrinconadas porque muchos periodistas escogen en su lugar la más imprecisa: el anglicismo semántico “ignorar”.

[...]

Hasta ahí, todo funcionaba con cierta coherencia. Pero quienes estaban en contacto con el idioma inglés empezaron un día a traducir *to ignore* (despreciar, desdeñar, desoír...) como “ignorar” (hasta entonces “desconocer”), en un fenómeno que algunos lingüistas denominan “falso amigo”. Algo así como si se tradujera “table” (mesa) como “tabla”; o “exit” (salida) como “éxito”.

- 7) **“Castillos de palabras”** (Grijelmo, 06/11/2016). En esta CSL, Grijelmo se adentra en el mundo del deporte, defendido de los anglicismos y catalanismos por términos propios en español (excepto en la fórmula 1). También hace referencia a las fiestas populares de Cataluña y cómo algunos periodistas intercalan catalanismos en los textos en castellano:

Joaquim Maria Puyal asumió el 5 de septiembre de 1976 el desafío de narrar por vez primera el fútbol en catalán. Se vio así en el brete de comunicar en ese idioma las expresiones castellanas que ya se habían extendido entre sus oyentes, incluso cuando hablaban en lengua catalana. Lo hizo con brillantez, huyendo de calcos y tópicos, tras un minucioso estudio lingüístico. Decidió por ejemplo que “cañonazo” se podía decir “gardela” o “cacau”, y desestimó “camisetas” para decir “samarretes”, escogió

“gespa” por “césped” y “vestidor” en lugar del calco “vestuari”; “davanter” en vez de “delanter” [...]

Años antes, los locutores deportivos españoles ya se habían tomado la molestia de traducir del inglés expresiones como “offside” (fuera de juego), “goalkeeper” (portero), “referee” (árbitro)...

[...]

El periodista respondió que había redactado su artículo para la edición catalana y pensando que sus lectores sabrían lo que es “un 3 de 9 amb folre i manilles y el 4 de diez con f+m y la torre de ocho sin folre”, y que conocerían también el significado de términos como *acotxador* o *enxaneta*.

[...]

Tras publicarse el texto de la Defensora, el filólogo Rudolf Ortega escribió en el suplemento en catalán *Quadern* un artículo donde se planteaba cómo traducir los vocablos del mundo *casteller*. Y proponía alternativas muy certeras: “La *canalla* podría ser la ‘chavalería’, el *pom de dalt* se podría resolver como ‘pomo en alto’, y para *acotxador* podríamos probar ‘*agachador*’. Y para *fer llenya* podríamos recurrir a ‘acabar en montonera’ [...] (Grijelmo, 2016).

- 8) **“Empoderar” toma el poder**” (Grijelmo, 20/11/2016). Grijelmo, una vez más, habla del uso de un verbo, del verbo ‘empoderar’, que ha sustituido al verbo ‘apoderar’, traducción de *to empower* por el hecho de que designa una nueva realidad política:

Pero mientras que “empoderar” agonizaba en español, cobraron fuerza en inglés *to empower* y *empowerment*, traducidos tradicionalmente a nuestra lengua como “apoderar” y “apoderamiento”, pues eso mismo significaban. Sin embargo, ambos vocablos adquirirían en aquel idioma un sentido adicional: la acción o el efecto de que una colectividad alcance un poder que antes tenía vedado (“el empoderamiento de la mujer”, por ejemplo).

Así que los sociólogos y los movimientos sociales no tardaron en clonar *to empower* como “empoderar”, pese a que disponían de “apoderar” (hasta entonces equivalente del verbo inglés) y de la posibilidad de estirar una de sus acepciones —“hacerse fuerte”— como había sucedido en aquella lengua.

Estos usos anglicados provocaron que la Academia señalara en su Diccionario panhispánico de dudas (2005) que “empoderar” es “un calco de *to empower*, empleado en la sociología política con el sentido de ‘conceder poder a un colectivo desfavorecido socioeconómicamente’. Pero no llegaba a condenarlo, al entender que incorpora un valor añadido respecto a “apoderarse”: “empoderar” evoca una reparación o una enmienda (Grijelmo, 2016).

- 9) **“Palabras al abordaje”** (Grijelmo, 11/12/2016). A pesar de tener un término específico en español para designar a la persona que se dedica al robo de datos informáticos “pirata”, se prefiere el término inglés “hacker”:

El neologismo inglés hacker parecía haber asentado su traducción al español con los términos “pirata” o “ciberpirata”, pero resurge ahora como si no hubiera tenido nunca equivalentes en esta lengua. Sin embargo, pocos casos habrá en que tal anglicismo no pueda sustituirse por alguna de esas dos opciones.

Una búsqueda en las páginas en español de Google permite hallar en 1992 los primeros ejemplos periodísticos de hacker. En uno de esos textos pioneros se dice: “(...) el término técnico es hacker, algo intraducible al castellano”. El banco de datos de la Real Academia lo registra en 1994 citando a El Mundo, que sí lo traduce a continuación: “ladrones informáticos”. El académico Emilio Lorenzo lo incluye luego en su libro *Anglicismos hispánicos* (Gredos, 1996) y da como equivalente “pirata informático”. Y el diccionario Collins (manejo la edición de 1999) lo traslada al español como “intruso”, “pirata” o “computomaniaco” (tal vez sería mejor “cibermaniaco”).

En castellano lo hemos asociado con la idea de “pirata”, en efecto. Pero eso no sucedió en el inglés, que prefirió hacker pese a disponer del vocablo *pirate*; y reservó este término para los piratas con la pata de palo y para las ilegalidades en los derechos de autor: *pirate broadcasting* (difusión pirata), *pirate radio* (radio pirata), *pirated edition* (edición pirateada)...; mientras que especializó a hacker en el terreno informático. [...]

- 10) **“Posverdad que sí”** (Grijelmo, 23/12/2016). El término ‘posverdad’ hace referencia a la era en la que los medios de comunicación prefieren la viralidad y la rapidez de las noticias en vez de la calidad y la verdad. Se trata de un término traducido del inglés *post-truth*, un término muy de moda desde la aparición y proclamación de Donald Trump:

El diccionario *Oxford* declaró *post-truth* como palabra del año 2016. Y a partir de ahí, periodistas y políticos han empezado a usarla en español a cierra ojos, traducida como “posverdad”.

La *era posverdad* designa este tiempo de falsedades del que tanto se ha beneficiado Donald Trump, entre otros. Ya no importan la verdad demostrable ni la noticia cierta, sino la activación de emociones y de reacciones inmediatas, para lo cual se aprovecha la abundancia de canales que carecen de verificadores (Grijelmo, 2016).

- 11) **“‘Dress code’ sale de fiesta”** (Grijelmo, 01/01/2017). En este caso, Grijelmo hace mención al uso que ahora se hace en las invitaciones de lo que antes se denominaba etiqueta y hoy en día se denomina *dress code* por influencia del inglés y desprecio del español, al igual que el uso de *e-mail* y *save the date*:

Las invitaciones de cierto relumbrón a homenajes, fiestas o entregas de premios con gente de alto copete hacen constar ahora el *dress code*; escrito así, en inglés. Como si en español no hubiera palabras para traducir ni *dress* (traje, vestido, vestimenta, indumentaria, atavío...) ni *code* (código, regla, norma...).

El *dress code* es por tanto el vestuario, la forma de vestir, la ropa que se ha de llevar a un acto social; la “etiqueta” que, introducida aquí por los borgoñas (siglo XII), ya figuraba en el primer diccionario académico (1732) [...]

Algo parecido sucedió hace años cuando se empezó a incluir en las tarjetas de visita el correo electrónico. Se indicaba en muchas de ellas: “e-mail: fulanodetal@menganasa.com”. Pero ya quedaba claro que eso era un e-mail [...]

¿A qué viene, pues, añadir entonces e-mail antes, y *dress code* ahora? Pues viene a lo mismo que el novísimo *save the date* (o “reserve la fecha”) que se escribe en el asunto de un mensaje para darse pisto al avisar a alguien con tiempo de que tal acto se va a celebrar tal día. Porque con ese *save the date* se dice también lo que cualquiera ya deduce al leer la invitación (Grijelmo, 2017).

- 12) **“Serendipia o chiripa”** (Grijelmo, 15/01/2017). La palabra ‘serendipia’ se ha utilizado recientemente en los anuncios publicitarios (a pesar de aparecer muy poco en el banco de datos académico) por la influencia del término *serendipity* y en las definiciones académicas se confunde con el término ‘chiripa’, llegando incluso a ser sinónimos parciales. Sin embargo, ‘serendipia’ suena mejor porque proviene del inglés:

El Diccionario lo acoge en 2014 tomando quizás el uso de personas cultas que estaban en contacto con el término inglés *serendipity* y que desecharon o no recordaron los equivalentes “chiripa” (“carambola”, “casualidad favorable”), “churro” (“acierto casual”) o “chamba” (“chiripa”).

[...]

Según este académico mexicano, la actual idea de *serendipity* sí se relaciona más con la capacidad de extraer conclusiones científicas de hechos casuales que con la mera coincidencia afortunada. Y por eso propone diferenciar “serendipia” y “chiripa” (*fluke* en inglés): esta última sólo implica suerte, mientras que aquella precisa ingenio adicional.

[...]

Sin embargo, las definiciones académicas no parecen concluyentes al respecto: “Serendipia” significa “hallazgo valioso y casual”; y “chiripa”, “casualidad favorable”. Y puesto que “hallazgo” cubre todas las posibilidades (queriendo, sin querer, sin querer queriendo...), en la mayoría de los contextos pueden intercambiarse sin problema. Así, el descubrimiento de la penicilina fue una serendipia... y una chiripa; término que veníamos usando hasta ahora (Grijelmo, 2017).

3.2.2. Sinonimia dependiente del contexto comunicativo

- 1) **“La cintura como límite semántico”** (Grijelmo, 26/06/2016). Grijelmo muestra la diferencia que existe entre el término ‘honradez’ y el término ‘honestidad’, muchas veces confundidos. Sin embargo, estos vocablos no son sinónimos. Mientras que la honradez es la ‘rectitud de ánimo, integridad en el obrar’ (Real Academia Española, 2014), ser honesto significa ser ‘recatado o pudoroso’ (Real academia Española, 2017):

El primer diccionario académico (1734) sí separaba los significados de “honradez” (“obrar siempre conforme a sus obligaciones”, “cumplir la palabra”) y “honestidad” (“compostura”, “modestia”, “moderación y pureza contraria al vicio de la luxuria”). Pero después las definiciones se fueron enredando, tal vez porque alguna sinrazón entendió que la honradez de una mujer sólo podía ser su honestidad. El lío definitivo llega en 1869, cuando la Academia incorpora en la entrada “honesto” una nueva acepción: “Honrado”. Y así consagra ambos términos como posibles sinónimos.

[...]

La lengua ganaría en precisión y riqueza si los hablantes reanimaran el término “honrado” para los aspectos civiles y especializaran de nuevo “honesto” para los morales. Pero, después de tanto lío, ya no será fácil meter a esas dos palabras en cintura (Grijelmo, 2016).

- 2) **“Operaciones poco operativas”** (Grijelmo, 10/07/2016). Esta CSL muestra la distinción entre el verbo ‘operar’ y ‘gestionar’, un par de palabras sinónimas que en el contexto comunicativo de la aviación aérea se distinguen por las connotaciones negativas que puede evitar la primera como expone Grijelmo a continuación:

¿Por qué las compañías, que tienen tan a mano ese específico y preciso “gestionar”, acuden sin embargo al confuso “operar”?

Tal vez, en primer lugar, por la influencia del inglés to operate (manejar, dirigir). Y en segundo término, por las ventajas de lo que podemos llamar “escaqueo semántico”.

Si uno gestiona, puede ser acusado de mala gestión, pero esta idea no surgirá tan de inmediato en nuestras mentes con el verbo “operar”, cuya connotación técnica de lenguaje profesional ayuda a que desactivemos nuestros juicios de ignorantes.

Las manipulaciones de la vieja raíz latina *operari* han derivado asimismo en que se nos avise de que un vuelo “está retrasado por causas operativas”. Tal aserto nos inquietará también, pues ¿cómo pueden parecerles operativas las causas de que el vuelo no sea operado? Más bien resultará que las causas no fueron operativas. Es decir, que no se corresponden con lo “preparado o listo para ser utilizado o entrar en acción”. Tales causas ignotas tampoco encajan con la otra acepción del adjetivo: “Que obra y hace su efecto”. (En este segundo sentido, hablar de “causas operativas”

constituiría una tautología, pues estaríamos diciendo “causas que causan”) (Grijelmo, 2016).

- 3) **“Corresponsal en la zona”** (Grijelmo, 18/12/2016). El autor refleja la capacidad de los reporteros y periodistas para fingir una falsa cercanía a los hechos ocurridos con la expresión ““Corresponsal en la zona””, ya que el término ‘zona’ no es específico en cuanto a distancia se refiere y puede denotar diferentes espacios físicos:

Los significados de “zona” o “región” dependen del contexto. Hablamos de una zona de la casa o de una zona del mundo; de una región como La Rioja o de toda la región sudamericana. Pero en periodismo se dice a veces “la zona” para omitir el lugar concreto donde se halla el periodista, disimular la distancia real y dar una apariencia de cercanía con la noticia.

El pasado domingo se cometió un atentado en Egipto (murieron al menos 23 personas) y un locutor de radio presentó así al compañero a quien dio paso: “Informa nuestro “Corresponsal en la zona””. Esa zona tenía un radio de unos 400 kilómetros, porque se trataba del corresponsal en Jerusalén. En otras ocasiones ocurre algo en un país de América Latina y el corresponsal radicado en México o Buenos Aires se hallará quizás a unos 5.000 kilómetros del suceso y será también ““Corresponsal en la zona””.

[...]

Ahora bien, los corresponsales en la “zona” o en la “región” suelen conocer muy bien las fuentes y la situación política de los países de su entorno. Tal vez se diera más valor a esas crónicas si fuesen presentados como el “especialista de la emisora en Oriente Próximo”, o como el “entendido en temas latinoamericanos”... y fórmulas similares. La opción “nuestro “Corresponsal en la zona”” puede derivar en engaño (Grijelmo, 2016).

- 4) **“Posverdad que sí”** (Grijelmo, 23/12/2016). La manipulación de los medios de comunicación a través del lenguaje aparece en esta CSL. Con el uso del término ‘posverdad’, se encubre lo que realmente está sucediendo, que es una manipulación de la sociedad a favor de los que están en el poder:

Podemos preguntarnos sobre todo si “posverdad” no formará parte de lo que la propia palabra denuncia, si no estará desplazando a vocablos más indignantes, como “mentira”, “estafa”, “bulo”, “falsedad”...

El engaño siempre existió, sí, pero antes todos decían luchar contra él. Ahora, por el contrario, se empieza a cultivar como una buena técnica profesional el revoltijo de trampas de lenguaje basadas en el sensacionalismo, los sobrentendidos, la insinuación, la alusión, la presuposición, los eufemismos. Y si se trata de definir ese paquete, lo de

“posverdad” suena realmente a broma. Porque puede que estemos llamando “era de la posverdad” a la “era de la manipulación” (Grijelmo, 2016).

- 5) **“Serendipia o chiripa”** (Grijelmo, 15/01/2017). La palabra ‘serendipia’, cuya definición es un ‘hallazgo valioso que se produce de manera accidental o casual’ (Real Academia Española, 2014) se confunde a menudo con el término ‘chiripa’, que es una casualidad favorable (Real Academia Española, 2017), llegando incluso a ser sinónimos parciales:

Según este académico mexicano, la actual idea de serendipity sí se relaciona más con la capacidad de extraer conclusiones científicas de hechos casuales que con la mera coincidencia afortunada. Y por eso propone diferenciar “serendipia” y “chiripa” (fluke en inglés): esta última sólo implica suerte, mientras que aquella precisa ingenio adicional.

Sin embargo, las definiciones académicas no parecen concluyentes al respecto: “Serendipia” significa “hallazgo valioso y casual”; y “chiripa”, “casualidad favorable”. Y puesto que “hallazgo” cubre todas las posibilidades (queriendo, sin querer, sin querer queriendo...), en la mayoría de los contextos pueden intercambiarse sin problema. Así, el descubrimiento de la penicilina fue una serendipia... y una chiripa; término que veníamos usando hasta ahora (Grijelmo, 2017).

- 6) **“Un analema en el móvil”** (Grijelmo, 29/01/2017). Si se busca el término ‘analema’ en el diccionario no aparecerá, aunque es un término empleado por astrónomos. Un analema es una línea imaginaria de la trayectoria del sol durante un año. Una lemniscata es simplemente el símbolo del infinito. Grijelmo diferencia en esta CSL ambos términos:

Para mí, esa figura que va formando el Sol a lo largo del año se llamaba “analema”.
[...]

Sin embargo, en los mensajes recibidos ahora no aparecía por ninguna parte el término “analema”, sino el vocablo “lemniscata”. El *Diccionario* define el significado de esta palabra como “curva plana de forma semejante a un 8”. Por tanto, se ajusta cabalmente a la imagen tan trajinada estas Navidades (Grijelmo, 2017).

3.2.3. Verbos

- 1) **“Operaciones poco operativas”** (Grijelmo, 10/07/2016). En esta CSL, se describe el empleo del verbo ‘operar’, que es un verbo transitivo, pero como herramienta de manipulación se convierte en intransitivo para que las posibles culpas no recaigan en la compañía:

El tercer escalón en el abuso aeroportuario contra esta familia léxica se subió con las primeras palabras del correo que envió Vueling a muchos de sus pasajeros: “Sentimos informarle que su vuelo no operará”. ¡Atención!: aquí la compañía desaparece, y el vuelo opera por sí solo. El uso transitivo de "operar" se convierte en intransitivo, de

modo que la acción se agota en el sujeto. Por tanto, la culpa gramatical no recae en la empresa sino en “el vuelo” mismo, único responsable de que la operación no resulte operativa (quizás por razones operativas) y de que finalmente se quede sin operar (Grijelmo, 2016).

- 2) **“El neoespañol de aeropuerto”** (Grijelmo, 24/07/2016). El uso del gerundio ‘viajando’ y del verbo semelfactivo ‘abrochar’ queda reflejado en esta CSL en la que el autor previene de que el uso de este verbo no puede ir acompañado con un adverbio que indique duración:

El viajero oirá poco después que tienen preferencia de embarque “los adultos *viajando* con niños”. Ese gerundio le sonará extraño; porque en su lenguaje habitual habría dicho “los adultos que viajen con niños”; y si habla inglés pensará quizás que alguien expresa con palabras castellanas lo que piensa con sintaxis ajena.”

[...]

Una vez en el aparato, tal vez lea este aviso colocado ante su asiento: “Abróchese el cinturón mientras esté sentado”. Algo imposible de cumplir, claro. El adverbio de tiempo “mientras” implica duración, pero se liga aquí al verbo “abrochar”, que se encuadra en la categoría de los semelfactivos (del latín *semel*: una vez); es decir, los verbos que se ejecutan en una sola acción (a diferencia de los durativos como “vivir”, “desarrollar” o “respirar”). Por tanto, la literalidad del aviso significa que debemos abrocharnos el cinturón continuamente durante todo el rato en que estemos sentados, algo insoportable en un vuelo de ocho horas. Así pues, a la idea de duración le convendría un verbo también durativo: “*Mantengan* abrochados sus cinturones *mientras* estén sentados.” (Grijelmo, 2016).

- 3) **“Dieron su vida por España”** (Grijelmo, 16/10/2016). En este caso, se describe la naturaleza del verbo ‘dar’, un verbo volitivo, es decir, ‘perteneciente o relativo a la voluntad’. (Real Academia Española, 2017):

El verbo “dar” denota una acción voluntaria cuando equivale a sus dos primeras acepciones: “donar” o “entregar”. De ese modo, damos un regalo, nos dan un préstamo, se da un donativo, das tu número de móvil. Con tal significado, por tanto, se entiende siempre como un verbo volitivo (Grijelmo, 2016).

- 4) **“El que ignora sin ser ignorante”** (Grijelmo, 23/10/2016). Como muestra esta CSL, los tiempos verbales pueden variar el significado del verbo y por ello, existen matices durativos entre ‘ignoraba’ e ‘ignoró’:

Y de resultados de tal cruce se da el curioso hecho de que ese verbo puede entenderse con significados distintos en función del tiempo en que se conjuga: Así, no tomaríamos de igual forma la oración “el Banco de España ignoraba la situación de Bankia” que “el Banco de España ignoró la situación de Bankia”. En el primer caso puede significar “desconocía”. En el segundo cabe deducir “desatendió”, “desdeñó”,

“pasó por alto”... Y en otros tiempos verbales dudaremos incluso de cuál de las dos acepciones es la más adecuada (por ejemplo, en “el Banco de España ignora la situación”) (Grijelmo, 2016).

- 5) **“Perdón extracontable”** (Grijelmo, 22/01/2017). Igual que en el caso anterior, esta CSL hace hincapié en la conjugación de los verbos; en concreto, la conjugación del subjuntivo, que supone un significado más incierto que el indicativo:

Por ejemplo, la conjugación en subjuntivo tiende a alejar la responsabilidad del sujeto hablante. No es lo mismo "pido perdón por los errores que haya podido cometer" (subjuntivo) que "pido perdón por los errores que he cometido" (indicativo). En el primer caso se duda de los errores, y en el segundo se asumen (Grijelmo, 2017).

3.2.4. Eufemismos

- 1) **“El termómetro verbal del PSOE”** (Grijelmo, 09/10/2016). En los aspectos políticos siempre hay discrepancias, pero cuando éstas son internas de cada partido, se utilizan palabras como ‘sector’, ‘corriente’, ‘familia’, ‘tendencias’, ‘sensibilidades’ o ‘bandos’ para ocultar estas diferencias:

El primer vocablo que un día remoto denotó tales diferencias fue “sector”, y se empezó a usar al final del franquismo. El PSOE constaba de un “sector histórico” (encabezado por Rodolfo Llopis desde el exilio) y de un “sector renovador” (identificado desde el interior con Felipe González). Salió victorioso este último, con la ayuda del poder de seducción de la propia palabra “renovador”.

[...]

Pasó cierto tiempo hasta que los integrantes del partido empezaron a hablar de sus “corrientes”. “La corriente Izquierda Socialista” (formada a finales de los setenta) reunía a militantes y dirigentes críticos respecto de la “corriente felipista”. Pero la metáfora “corriente” no iba más allá de señalar ciertas diferencias de velocidad dentro del mismo río.

En algunos de estos casos se citaban también las distintas “familias”, un sustantivo más separador. El “sector” y la “corriente” no se conciben sin el conjunto y sin el cauce, pero la familia sí se concibe por sí misma.

[...]

Así que para paliar eso de las “tendencias”, la máquina oficial de enfriar el ambiente puso en marcha a principios de los noventa el término “sensibilidades”, eufemismo que asumieron incluso los diferentes sensibilizados. Hasta hoy, la locución “distintas sensibilidades dentro del partido” circulaba galana por radio, televisión y prensa.

Ésos son a grandes rasgos los vocablos que se han usado para nombrar las discrepancias en el PSOE. Pero de repente apareció uno que mostraba hasta dónde había llegado la calentura: “bandos” [...] (Grijelmo, 2016).

- 2) **“Coches seminuevos”** (Grijelmo, 30/10/2016). El mundo de la publicidad y las ventas utiliza los eufemismos porque el objetivo principal es convencer al público para la compra de un producto, que en ningún caso es perfecto. En el caso de la venta de automóviles, se ha pasado de ‘coches usados’, ‘coches de segunda mano’ o ‘coches de ocasión’ a ‘Coches seminuevos’, pues parece que sean más nuevos que los conceptos anteriores.

Ahora bien, todos los eufemismos duran sólo un tiempo porque algún día dejan de ser eficaces. Funciona así el *efecto dominó* que describió el lingüista norteamericano Dwight Bolinger en 1980. Del mismo modo que “ancianos” sustituyó a “viejos”; y “personas de la tercera edad” reemplazó a “ancianos”; y “personas mayores” ocupó luego el lugar de “personas de la tercera edad”, los eufemismos “coches usados” o “de ocasión”, que habían desplazado a “de segunda mano”, están dejando paso ya a la expresión ““Coches seminuevos””.

[...]

No obstante, siempre rondará entre los hablantes la analogía de “seminuevo” con los usos en que *semi-* significa “la mitad”. Quizás por eso están en retirada los conceptos “segunda mano”, “de ocasión” y “usados”, sustituidos por esa palabra más positiva que contiene en su barriga la idea de “nuevo” (aunque sea “parcialmente nuevo”).

- 3) **“Día mundial del retrete”** (Grijelmo, 27/11/2016). Los asuntos escatológicos siempre han sido objetivo de los eufemismos. Esta CSL expone el empleo de palabras como ‘excusado’ o ‘váter’ para sustituir al vocablo ‘retrete’. También plantea el uso de ‘axila’ en vez de ‘sobaco’ por la cacofonía de ésta última:

“Retrete”, vocablo de influencia provenzal, suena ahora peor que a principios del XIX, cuando pasó de nombrar un lugar retirado de la casa (en analogía con el “toque de retreta” o de retirada) a ser un eufemismo del evacuatorio. Pero luego --como suele ocurrir con los eufemismos al cabo de un tiempo-- quedó contaminado por el concepto que señalaba, y así vinieron “el excusado”, “el váter” (del inglés water-closet o camarín de agua), “el cuarto de baño”...

El sonido de las palabras las envuelve, a veces con la suavidad de las sedas y a veces con la aspereza de las estrazas. Eso influye en la elegancia que otorgamos a unos términos y negamos a otros. Véase por ejemplo la armonía de “axila” y la rudeza de “sobaco”, aun nombrando ambos significantes el mismo significado. Seguro que usted ve sobacos en algunas personas y axilas en otras.

[...]

Para conocer cómo han percibido los hablantes las diferencias de dos palabras sinónimas suele resultar de utilidad examinar sus derivados. De “axila” apenas ha salido nada más que “axilar” (“lo relativo o perteneciente a la axila”, sin más connotación). Sin embargo, a partir de “sobaco” hemos creado “sobaquina” (sudor de los sobacos) o “sobacuno” (olor desagradable). Así que para la psicología general de nuestra lengua los sobacos sudan pero las axilas no (Grijelmo, 2016).

- 4) **“Impuestos voluntarios”** (Grijelmo, 08/01/2017). Cuando se tratan relacionados con el lenguaje político, salta a la luz la manipulación que emplean los políticos para encubrir una realidad que no va a contentar a la población. Este es el caso de los términos ‘impulso aventurero de juventud’ o ‘movilidad exterior’ que ocultan una realidad en la que los jóvenes cualificados emigran para buscar mejores oportunidades en el mundo laboral o el término ‘esfuerzo’ al referirse a los impuestos, que son obligatorios para todos los ciudadanos:

Eso es lo que subyacía en aquellas palabras de la secretaria de Estado de Inmigración, Marina del Corral, cuando aseveró en 2012 que la emigración de los jóvenes se debe a factores como su “impulso aventurero de juventud”. No tardó en correr el chiste de que los africanos que llegan en patera están en realidad practicando deportes de riesgo.

En abril de 2013, la ministra Fátima Báñez llamó a la emigración “movilidad exterior”. Y el pasado 21 de diciembre, el ministro de Exteriores, Alfonso Dastis, abundó en que “quienes salen fuera lo que muestran es una iniciativa, una inquietud, una amplitud de miras, una apertura a nuevos horizontes”

[...]

También la directora de Loterías dijo el 22 de diciembre en la radio que el reciente impuesto sobre los premios es un “esfuerzo” que *se pide* a los ciudadanos. Como si los impuestos no nos vinieran impuestos. Como si los contribuyentes entregaran voluntariamente su energía y su vigor para conseguir algo venciendo las dificultades (que en eso consiste el “esfuerzo”). ¿Subida fiscal? No: crecimiento de la solidaridad.

La palabra “esfuerzo” menudea en el léxico del PP. Los logros en la reducción de gastos y en el incremento de ingresos se deben al “esfuerzo” de los ciudadanos, representados así como atletas que intensifican su entrenamiento o como empleados que aceptan horas extraordinarias. Sin embargo, ese esfuerzo del que se habla no supone un desempeño opcional y volitivo. Ese mal llamado “esfuerzo” equivale a resignación, daño, penuria, miseria y otras palabras que han sido expulsadas del vocabulario general (Grijelmo, 2017).

3.2.5. Prefijos y sufijos

- 1) **“Diminutivos o despreciativos”** (Grijelmo, 31/07/2016). Como bien describe el título de esta CSL, en ella se aborda el uso de los diminutivos mediante el sufijo -ito/a. Estos

diminutivos han adquirido un cariz despectivo dependiente del contexto comunicativo, como se muestra a continuación:

Los diminutivos sirven para representar la idea de un tamaño reducido en lo que mencionamos: librito, arbolito, perrita. Pero otras veces muestran la afectividad del hablante: “jugaremos un partidito”, “vamos a hacernos una cenita”..., ocasiones en que no pensamos que el partido vaya a durar poco ni que la cena conste sólo del primer plato.

Ahora bien, esa expresión de los afectos puede mostrarse en sentido opuesto. Si alguien dice “niño, deja de dar patadas a la pelotita”, notaremos una cierta molestia por su parte y poca confianza en esa futura estrella del balón.

El sufijo -ito (o -ita) se ha venido llamando tradicionalmente “diminutivo”, pero algunos lingüistas creen que su uso (tanto el histórico como el de hoy) expresa más un componente emocional que volumétrico.

[...]

Excluida la posibilidad de que Albert Rivera pertenezca a una dinastía taurina (nada que ver con Paquirri ni su prole), el apodo “Riverita” para señalar a un hombre hecho y derecho parece entroncar más bien con la vieja tradición hispana del menosprecio (Grijelmo, 2016).

- 2) **“El termómetro verbal del PSOE”** (Grijelmo, 09/10/2016). Grijelmo reserva en esta CSL un espacio para hablar sobre las palabras derivadas, es decir, aquellas que se forman a partir de prefijos y sufijos. Como en el ejemplo expuesto a continuación, de ‘tendencia’ se deriva a ‘tendencioso’ o de ‘sector’ se puede derivar a ‘sectorial’:

Lógico: de “tendencia” sale el adjetivo “tendencioso”, que da mucho juego; pero de “corriente” no sale “corrientoso”. Y si saliese, provocaría más risa que miedo. De “sector” deriva “sectorial”, que suena a economía; y de “familia” extraemos el adjetivo difícilmente peyorativo “familiar” (Grijelmo, 2016).

- 3) **“Coches seminuevos”** (Grijelmo, 30/10/2016). El prefijo *semi-* puede tener dos significados: ‘la mitad’ o ‘casi’. Así lo describe el autor en esta CSL:

A bote pronto, uno puede pensar que “seminuevo” significa “la mitad de nuevo”, del mismo modo que “semicírculo” quiere decir “la mitad de un círculo”. Pero el elemento compositivo latino *semi-*, que tomamos en su día del latín, extendió su valor en castellano a “casi”. De ese modo, “semivacío” significa “casi vacío”, y “semisalvaje” es lo mismo que “casi salvaje”. ¿Con cuál de las dos posibilidades de *semi-* se queda “seminuevo”? (Grijelmo, 2016).

- 4) **“Posverdad que sí”** (Grijelmo, 23/12/2016). Grijelmo explica en esta CSL el uso del prefijo *post-*, en concreto el uso del prefijo + sustantivo, pues en la actualidad la palabra ‘posverdad’

ha adquirido mucha popularidad. Además, según Villanueva, este término aparecerá en la nueva actualización del *Diccionario de la Lengua Española*, prevista para diciembre de 2017:

El prefijo *post-* (abreviado en *pos-*) puede denotar una situación ya superada, pero no necesariamente desaparecida. Así, al mencionar “la era posindustrial” no se pretende señalar que no existan industrias, sino que ese sector dejó de ejercer su papel fundamental. De igual modo, *era posverdad* no significa que la verdad se haya evaporado, sino que ha dejado de ser prioritaria.

[...]

Post- o pos- pueden preceder a un sustantivo (“posguerra”), a un adjetivo (“posbélico”) o a un verbo (“posponer”). Cuando se anteponen a un sustantivo suelen señalar un periodo posterior a una acción (“cuidados posparto”) o a un tiempo histórico (“el posfranquismo”); o significar la época que sigue al auge de un movimiento cultural o político (“el posmodernismo”). Sin embargo, “verdad” no es una acción, ni un tiempo histórico, ni un movimiento cultural. Y tal vez por eso a mucha gente (merced a su intuición de la lengua) le chirría que a esta palabra se le peguen por delante pos- o post- (Grijelmo, 2016).

3.2.6. Locuciones

- 1) **“Un galicismo bajo sospecha”** (Grijelmo, 17/07/2016). La locución ‘a día de hoy’ es un calco del francés pero cada vez se oye más en los medios de comunicación y por boca de los políticos. Se trata de una locución que ha tenido muy poco uso en la historia del español. Este uso se emplea tiene una implicatura que denota que en el momento en el que se habla, la acción todavía no ha ocurrido:

La expresión “a día de hoy” —no confundir con la secuencia correcta “al día de hoy”, como en “el envío correspondiente al día de hoy”— es un calco del francés *aujourd’hui*, que en español significa simplemente “hoy”. Y nunca se usó en nuestra mejor literatura.

[...]

La Academia la desaconseja en su Diccionario panhispánico de dudas por considerarla innecesaria, y recomienda en su lugar fórmulas como hoy por hoy, hasta hoy, hasta ahora, hasta este momento, hoy, en el día de hoy, hoy en día, ahora o en la actualidad, a las que podemos añadir por ahora y por el momento.

Hasta aquí, lo que guarda relación con la norma; pero podemos analizar también por qué va teniendo tanto éxito la expresión “a día de hoy” entre los dirigentes. Y quizá se deba a que funciona como salvoconducto que protege cualquier afirmación ante un análisis futuro.

“A día de hoy votaremos no” ofrece lo que en lingüística se llama “implicatura”: eso que se deduce del discurso aunque no haya sido dicho. Si alguien nos cuenta “hoy no voy a jugar al billar”, entendemos sin remedio que otros días sí juega al billar. Y si afirma “a día de hoy no tengo piso”, deducimos que lo está buscando.

Del mismo modo, con ese “a día de hoy” se sobrentiende que lo dicho tiene fecha de caducidad y no vale para mañana; aunque lo que se ha preguntado es qué pasará mañana, y no qué está pasando hoy. Lo que pasa hoy ya lo sabemos. Los ciudadanos desean saber qué ocurrirá después. Y a día de hoy, nadie se lo explica (Grijelmo, 2016).

- 2) **“El neoespañol de aeropuerto”** (Grijelmo, 24/07/2016). ‘Hacer un motor en el aire’ no aparece en ningún manual de referencia del español y es una locución que no se usa en el lenguaje cotidiano:

[...] Pero no sucede lo mismo cuando el comandante anuncia: “Íbamos a aterrizar en estos momentos pero hemos tenido que hacer un motor al aire”.

Menudo susto, ¡motor al aire! Una expresión poco apropiada para el riesgo cardiaco, pero que en el lenguaje aéreo significa que el piloto ha renunciado al aterrizaje para elevarse de nuevo, ante alguna dificultad sobrevenida. Es decir, lo que siempre habíamos llamado “remontar el vuelo”, fórmula que también se usa en el lenguaje cotidiano para expresar la acción de quienes salvan una situación de apuro. [...] (Grijelmo, 2016).

- 3) **“Hablar en pelotas”** (Grijelmo, 18/09/2016). La locución que se menciona en esta CSL viene dada en su título. ‘En pelotas’ es una locución que ha sido utilizada a lo largo de la literatura española pero que en la actualidad ha adquirido un matiz de registro vulgar. Esta locución puede encontrarse tanto en singular, acompañada de un adjetivo, como en plural:

[...] El título original, Naked and afraid (desnudos y asustados), se ha traducido en España como Aventura en pelotas. Una vulgaridad, sí, que sin embargo procede de un uso culto... pero en singular: “en pelota”.

Esta última locución ya la recogía el diccionario de Francisco Sobrino en 1705 con el significado de “en cueros”. Y la primera obra de la Academia la incorporó poco después (1737) como “modo adverbial que vale ‘totalmente desnudo o en cueros”.

Tal uso de “en pelota” parece ser un derivado burlesco de “piel” (pellis en latín; Lázaro Carreter, El dardo en la palabra, 1997; página 69), y desde luego no guarda ninguna relación etimológica con ciertas formas del cuerpo humano.

[...]

A veces, sin embargo, uno no sabrá cómo acertar. Pero incluso en esos aprietos podremos evitar que se nos vea desnudos y asustados. Cuando la locución lleva un

adjetivo añadido, no hay duda: se expresa en singular. Dígase “en pelota viva” o “en pelota picada”, y santo remedio (Grijelmo, 2016).

3.2.7. Sustantivos

- 1) **“Rastros perdidos”** (Grijelmo, 03/07/2016). Grijelmo hace un repaso de los cambios que se han producido en los nombres propios de lugares. Las preposiciones y los artículos se van perdiendo para reducir cada vez más los nombres. Por ejemplo, lo que antes se denominaba ‘calle de las huertas’, hoy en día recibe el nombre de ‘calle huertas’:

Pero este grato efecto evocador necesita, para no perder gran parte de su eficacia, que las denominaciones incluyan la preposición y el artículo (“de los”, “de las”, “del”...). Y eso también se va perdiendo, en los callejeros de España, en las placas de las esquinas y en el hablar de la gente. Así, la calle de las Huertas pasa a llamarse “la calle Huertas”; la calle del Ferrocarril se queda en “calle Ferrocarril”, la calle de los Herreros se reduce a “calle Herreros”... Los ecos de otra época se diluyen, desaparecen como los galápagos y los álamos.

Esa pérdida de las partículas intermedias que representan un genitivo no se ha verificado todavía en los nombres de plazas, de paseos o de avenidas: Decimos “plaza de la Cebada”, “avenida de los Almendros”, “paseo de las Acacias”... De no haberse tratado de esas categorías viales, sino de calles, estaríamos enunciando “calle Cebada”, “calle Almendros” o “calle Acacias”.

Imagino la sugerente “calle del Arroyo del Charco del Pescador” (en el barrio de Sanchinarro, de Madrid) reducida dentro de algunos decenios a “calle Pescador” (Grijelmo, 2016).

- 2) **“Se oye mucho la palabra ‘podcast’”** (Grijelmo, 25/09/2016). Hay sustantivos que designan mucho más de lo que nombran como por ejemplo ‘café’, referido a una cafetería, en la que puedes encontrar tanto café como muchos otros muchos productos o el ‘ascensor’, aparato que también desciende:

Ese falso argumento de la precisión olvida que en el “café” de la esquina nos dan tanto un café como un refresco; que encendemos “mecheros” sin mecha; que el “ascensor” también desciende y que la “mesilla de noche” no desaparece durante el día. Las palabras nombran, no definen. Y una vez que nombran, son ellas las definidas (Grijelmo, 2016).

- 3) **“Nación de naciones”** (Grijelmo, 04/12/2016). El autor reserva un espacio en esta CSL para comentar los distintos significados de las palabras que designan el todo y las partes como la palabra ‘Tierra’, que designa tanto la tierra como el mar. También menciona brevemente las palabras compuestas por otras palabras como ‘correvidile’ o ‘tentempié’:

Un mismo vocablo puede designar el todo y a la vez una de sus partes. El brazo está integrado por el antebrazo y el brazo; el día, por la noche y el día; el mar y la tierra forman parte de la Tierra. Y de igual manera, el espacio en blanco entre palabras es un *no signo* que funciona como *signo*. Ese *no signo* (ausencia de todo rasgo) se convierte en *signo* para que con él diferenciamos bien entre “un barco chino” y “un bar cochino”; entre “dígallo, sin vergüenza” y “dígallo, sinvergüenza”. Por tanto, el *signo* y el *no signo* son igualmente signos, del mismo modo que el brazo está incluido en el brazo, el día está incluido en el día, la tierra está incluida en la Tierra y “correveidile” o “tentempié” son palabras de palabras (Grijelmo, 2016).

3.2.8. Tipografía

- 1) **“Qué triste pérdida!”** (Grijelmo, 02/10/2016). Este texto muestra cómo los signos de interrogación de entrada se utilizan cada vez menos, incluso en textos que deberían tener cierto prestigio lingüístico, como los textos publicitarios. Esto se debe a la influencia de otras lenguas que debido a su sintaxis, no necesitan el signo de interrogación y exclamación de entrada. El español necesita de estos signos para conocer la entonación y el acento.

La ortografía del español dispone de unos rasgos propios para señalar en interrogaciones y exclamaciones dónde empiezan y dónde acaban las palabras cuya curva melódica difiere del resto del discurso.

Sin embargo, los signos de entrada de tales cláusulas van desapareciendo; y proliferan los mensajes, anuncios o rótulos en los que se prescinde de esa ventaja. Así, la pregunta o la admiración se nos derraman por la izquierda, como si sólo se enfatizaran los fonemas de su diestra; y sin que pueda compensarlo la reiteración de signos que a veces se derrocha por el otro lado.

[...]

El inglés y el francés no alumbraron esa duplicación (¡!, ¿?). Es cierto que en una gran parte de las expresiones interrogativas del inglés la sintaxis ayuda a definir la pregunta mediante la alteración de los términos, así como en una pequeña proporción del francés: “you are ready” / “are you ready?”; “tu es prête” / “es-tu prête?” (en español no cambia el orden: “estás preparada” / “¿estás preparada?”). Pero aquellas sintaxis de la viceversa no alcanzan para delimitar todas las preguntas, y algunas interrogaciones y exclamaciones largas se convierten en ambiguas porque no se sabe dónde empiezan. Ni siquiera se sabe si son interrogaciones... hasta que llega el signo de cierre. Esas dos lenguas tampoco pueden competir con nuestra ortografía cuando el énfasis va inserto en una oración, algo que el español resuelve bien: “Y quisieron pagarme ¡cien! euros al mes” (Grijelmo, 2016).

- 2) **“España, adelante!”** (Grijelmo, 05/02/2017). Grijelmo utiliza un cartel de propaganda política que anuncia ‘España adelante! 18 congreso popular’ para mostrar todos los errores

que se pueden cometer en cuanto a tipografía se refiere. En este caso, la frase carece de signo de abrir exclamación, una coma para vocativo y la letra voladita (º) detrás del número ordinal:

El PP también ha intentado recortar entre los signos ortográficos. Es lo que tiene llevar carrerilla.

El lema de su próximo congreso político se mostró así textualmente:

“España adelante! 18 congreso popular”.

Veamos los recortes aplicados ahí:

1. Ausencia de un signo de exclamación. La primera falta consiste en omitir la exclamación de apertura, signo que se considera obligatorio en español y que venimos empleando desde la ortografía académica de 1754. [...] Pero sería deseable que en ámbitos cultos y formales (como ese congreso del PP) se mantuviesen los útiles rasgos del castellano.

2. Ausencia de una coma. El sustantivo “España” en la oración “España adelante” se entiende como un vocativo, una apelación a actuar o atender a aquello que se dice a continuación. Y esos vocativos necesitan una coma: “Vamos, Rafa”, “Rafa, no te desanimes”. “¡Rafa, arriba!”. Por tanto, debió escribirse “¡España, adelante!”... y esperar a ver qué contesta España.

3. Ausencia del ordinal. A “18 congreso popular” le falta una letra voladita (º) que represente al ordinal “decimoctavo” (18º), pues de otro modo se lee “dieciocho congreso”, una expresión inelegante y poco adecuada para una entidad de la que cabía esperar cierto esmero en la expresión (Grijelmo, 2017).

3.2.9. Adverbios

- 1) **“El neoespañol de aeropuerto”** (Grijelmo, 24/07/2016). Un adverbio es una ‘clase de palabras cuyos elementos son invariables y tónicos, están dotados generalmente de significado léxico y modifican el significado de varias categorías, principalmente de un verbo, de un adjetivo, de una oración o de una palabra de la misma clase’ (Real Academia Española, 2017). El adjetivo ‘mientras’ implica duración y ha de combinarse con un verbo también durativo:

Una vez en el aparato, tal vez lea este aviso colocado ante su asiento: “Abróchese el cinturón mientras esté sentado”. Algo imposible de cumplir, claro. El adverbio de tiempo “mientras” implica duración, pero se liga aquí al verbo “abrochar”, que se encuadra en la categoría de los semelfactivos (del latín *semel*: una vez); es decir, los verbos que se ejecutan en una sola acción (a diferencia de los durativos como “vivir”, “desarrollar” o “respirar”). Por tanto, la literalidad del aviso significa que debemos abrocharnos el cinturón continuamente durante todo el rato en que estemos sentados,

algo insoportable en un vuelo de ocho horas. Así pues, a la idea de duración le convendría un verbo también durativo: “*Mantengan* abrochados sus cinturones *mientras* estén sentados” (Grijelmo, 2016).

- 2) “**Cuánto dura un enseguida**” (Grijelmo, 13/11/2016). El tiempo es relativo y de igual forma hay adjetivos de tiempo que también son relativos dependiendo del contexto comunicativo. Por ejemplo, en televisión utilizan el adverbio ‘enseguida’ para dar paso a la publicidad pero este adverbio no es el más adecuado cuando la publicidad dura más que el propio programa:

Algunos adverbios de tiempo llevan consigo un significado medible: mañana, ayer, hoy, jamás, antes, después... Pero es verdad que otros dependen en cierto grado de la famosa relatividad del tiempo: pronto, luego, deprisa... Si alguien nos dice que un árbol en concreto crece “deprisa”, sabemos que eso sólo sucede en términos relativos. Es decir, crece deprisa en comparación con el crecimiento de otros árboles, pero no en comparación con el crecimiento de las setas. Del mismo modo, un coche puede correr muy velozmente y un avión volar muy despacio, y sin embargo ser más rápido éste que aquél. Así que normalmente usamos tales adverbios con arreglo a lo que en cada caso se considera veloz o lento.

[...]

Por tanto, “tarde” y “pronto” se relacionan coherentemente en esos casos con la idea que tenemos en general sobre la rapidez de cada medio de transporte o la del crecimiento de cada ser vivo. Y de igual manera, el “enseguida” o el “a continuación” de los programas televisivos debe relacionarse con la celeridad de ese medio y con la capacidad cierta de que alguien haga a renglón seguido lo que anuncia. Y a la televisión le suponemos eso, porque en su mano está difundir lo que ya tiene (Grijelmo, 2016).

3.2.10. Registro

- 1) “**Hablar en pelotas**” (Grijelmo, 18/09/2016). El autor distingue en esta CSL entre el uso de la locución ‘en pelotas’ dependiendo del registro en el que se habla. Aunque en la actualidad la locución está considerada una vulgaridad, se ha venido usando en la literatura española desde años atrás. ‘En pelota’, en singular, puede usarse en un entorno más formal:

El título original, *Naked and afraid* (desnudos y asustados), se ha traducido en España como *Aventura en pelotas*. Una vulgaridad, sí, que sin embargo procede de un uso culto... pero en singular: “en pelota”.

[...]

Sin embargo, una entendible etimología popular dio en la flor de extender el plural “en pelotas”, confundiendo la piel con sus redondeces. Los escritores rechazaron

durante siglos esa versión vulgar (así la marca Manuel Seco en su *Diccionario del español actual*, 2000), salvo si deseaban precisamente reproducir un lenguaje popular.

[...]

Cada cual podrá elegir, por tanto, la que crea más adecuada para el momento. En ciertas ocasiones preferirá el cervantino “en pelota” por el entorno formal o culto en que se encuentre. Y en otras la expresión “en pelotas” le parecerá mejor para un ambiente más coloquial y para que no le consideren un cursi de campeonato (Grijelmo, 2016).

- 2) **“Serendipia o chiripa”** (Grijelmo, 18/01/2017). Esta columna describe el tono coloquial que resulta del uso de ‘chiripa’ y, en cambio, su sinónimo parcial en español ‘serendipia’, como proviene del inglés parece que goza de un mayor prestigio:

Eso sí: “chiripa” suena coloquial y de andar por casa, mientras que “serendipia” parece incluso un vocablo científico. Casi siempre se le da un plus de prestigio a lo que procede del inglés (Grijelmo, 2017).

3.2.11. Pronombres

- 1) **“‘Nosotros’ ¿quiénes somos?”** (Grijelmo, 04/09/2016). Aquí se describe el uso del pronombre inclusivo ‘nosotros’. Este ‘nosotros’ puede designar una colectividad más o menos amplia, dependiendo de la persona que lo emplee (en este caso diferencia el uso que le dan los líderes políticos españoles):

El pronombre “nosotros” designa al grupo de personas del que forma parte quien habla o escribe. Pero todos pertenecemos a más de una colectividad, y eso a veces pone difícil saber quiénes son los demás que hay en un “nosotros”. Una arquitecta de Segovia que diga “nosotros” puede referirse a los segovianos, a los castellanos, a los arquitectos o a los seguidores del Nuevo Mester de Juglaría, pongamos por caso.

[...]

El “nosotros” de Mariano Rajoy, según se aprecia en los contextos, significa casi siempre “el Partido Popular” o “el Gobierno”. El de Pedro Sánchez se refiere por lo general a “los socialistas”, del mismo modo que para Albert Rivera equivale a “Ciudadanos”. En boca de Pablo Iglesias, hay un “nosotros” y un “nuestro” diferentes: el pronombre se proyecta sobre la idea “Podemos”; y el adjetivo posesivo, sobre quienes apoyan a esa opción o son el objetivo de sus políticas: “nuestra gente”[...] (Grijelmo, 2016).

A lo largo de los siete meses de estudio de los artículos, es posible ver cómo Grijelmo muestra a la población diferentes aspectos de la gramática y del léxico español, aconseja sobre el uso correcto de verbos, sustantivos, pronombres o locuciones, explica el uso de los signos tipográficos o la diferencia de registro según las expresiones que se usan; y todo ello en tan solo

28 CSL. Por este motivo, la lectura semanal de *La punta de la lengua* por parte del docente representa un recurso excelente y diferente para las clases de español para extranjeros.

3.3. Relación entre la temática y los recursos metalingüísticos

Dentro de este apartado, se realizará una comparación con respecto a la relación entre los temas de actualidad en los que se enmarcan los artículos y los recursos metalingüísticos que aparecen en ellos. Se analizarán los aspectos que coinciden con mayor frecuencia en los artículos seleccionados, es decir, en los que más incide el autor, tanto en sus CSL como en sus libros y publicaciones. Para empezar se analizará la relación existente entre el tema del autoodio lingüístico y las clonaciones. Siguiendo con las clonaciones, se analizará su relación con la etimología de las palabras para descubrir el por qué de esta coincidencia. Por último, se tratará el nexo existente entre los temas de política y medios de comunicación (en concreto la publicidad) y los eufemismos utilizados en estas jergas lingüísticas.

3.3.1. Autoodio lingüístico y clonaciones

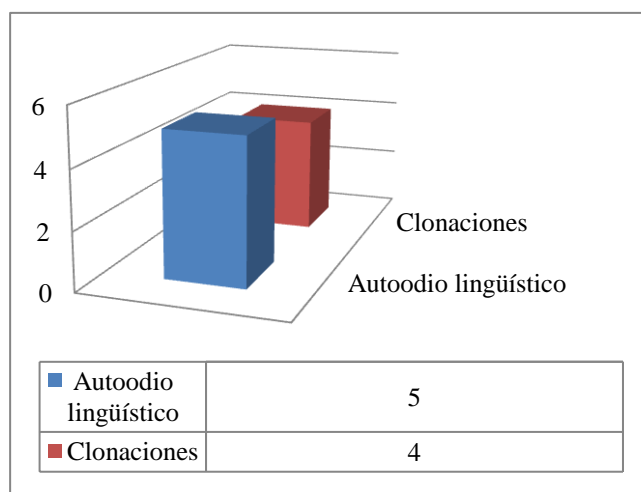


Figura 8. Gráfico comparativo entre las CSL que tratan el autoodio lingüístico y las clonaciones.

Primero, es necesario comentar el vínculo que existe entre el autoodio lingüístico y los calcos y préstamos del inglés ya que cuatro de cinco CSL que tratan el tema del autoodio lingüístico también están relacionados con las clonaciones (“Se oye mucho la palabra ‘podcast’”, “Serendipia o chiripa”, “‘Dress code’ sale de fiesta” y “Palabras al abordaje”). Esta cuestión es ampliamente explicada por Grijelmo en muchas de sus CSL y libros publicados. El hecho de que el idioma se encuentre en una situación crítica por las amenazas extranjeras, hace que los expertos lingüistas salgan en su defensa. Por ejemplo, en su CSL titulada “Se oye mucho la palabra ‘podcast’” ya arremete contra los españoles y nuestro complejo a la hora de crear neologismos. Utiliza el ejemplo de la palabra ‘podcast’, creada no mucho tiempo atrás (2004) por los ingleses y la cual hemos incorporado al idioma español a pesar de que ya contábamos con el término ‘audio’ que describe la misma realidad.

En algunos casos, los errores llegan a la población desde las cúpulas de poder y en la actualidad, son muchos los que critican las acciones tomadas por La Real Academia Española. Dicha entidad podría ser criticada por sus ideales y los valores que proyecta a la población, pero en este caso se hablará de las críticas en cuanto a la lengua. Grijelmo (1998: 19) afirmaba lo siguiente:

El deterioro de la lengua que se emplea en público ha llegado al hecho, impensable en otras épocas, de que incluso algún miembro de la Real Academia Española escriba de manera pedestre, lejos del ejemplo con el que se supone debe predicar un integrante de esta docta casa.

En cuanto a empresarios y periodistas, cuyos actos mueven a las masas, el autor de *La punta de la lengua* lo tiene claro: se dejan llevar por los términos ingleses debido a un complejo nacional. El motivo no es la fuerza que tienen los países de habla inglesa como nación, sino que los propios españoles prefieren el uso de vocablos extranjeros a los propios:

No podemos tratar tampoco a la lengua inglesa como invasora, porque este efecto se produce sin un esfuerzo especial por su parte. Se trata de algo mucho más patético: determinados hablantes del español desean ser invadidos porque anida en ellos el desprecio inconsciente hacia su propia cultura hispana, a la que consideran inferior y, por tanto, con la obligación de rendirse ante el resto del mundo (Grijelmo, 1998: 135).

En quienes también recae la responsabilidad de la extensa cantidad de anglicismos es en los traductores, pues las malas traducciones o la exotización de ciertas expresiones dan lugar a la preferencia por el uso de palabras provenientes del inglés. Por lo tanto, el complejo de los hispanohablantes por su propia lengua, junto con el deterioro que provocan ciertos profesionales en el idioma, nos llevan a una nueva realidad en la que es prácticamente imposible no oír los anglicismos que han llegado para quedarse (mánager, marketing, bróker, etc.). Debido a esta situación, cada vez son más las clonaciones que podemos percibir en los medios de comunicación.

3.3.2. Etimología y clonaciones

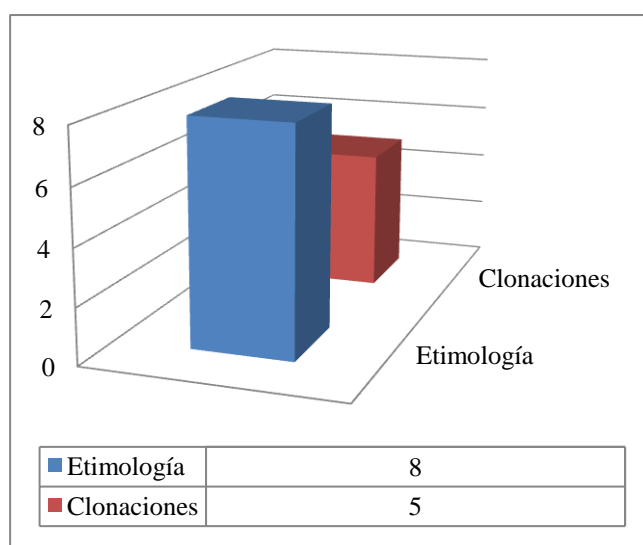


Figura 9. Gráfico comparativo entre las CSL que tratan la etimología y las clonaciones.

En este caso, de las ocho CSL que tratan el tema de la etimología de las palabras, cinco también se vinculan con las clonaciones (“La cintura como límite semántico”, “El que ignora sin ser ignorante”, “‘Empoderar’ toma el poder”, “Palabras al abordaje” y “Serendipia o chiripa”). ¿Por qué? En muchos de sus libros Álex Grijelmo utiliza una metáfora genética para demostrar lo que él denomina ‘genio del idioma’. Con el uso de esta metáfora explica que las palabras tienen ‘cromosomas’ y el español tiene una ‘genética diferente’ a otras lenguas como por ejemplo el inglés. Se trata de un concepto de la lengua (española en este caso) en el que sus hablantes reciben una herencia cultural y lingüística y toda la evolución que se produce en la lengua debe ser en relación a esta herencia (Grijelmo, 1998: 74-80). Hay quien estima que este concepto es impreciso como por ejemplo Moreno Cabrera, que señala que es concepto de una gran oscuridad, inaprensible e indemostrable (Moreno Cabrera, 2008: 189) . También Frühbeck (2017: 1) critica la obra de Grijelmo y lo tacha de purista por su defensa a ultranza del idioma español ante cualquier otro idioma:

Para persuadir a sus lectores, Álex Grijelmo será tanto el purista que alerta del mal uso del idioma como síntoma de decadencia moral, cuanto el intelectual orwelliano que denuncia su utilización fraudulenta por parte de las élites sociales a las que él mismo pertenece (Frühbeck Moreno, 2017: 1).

A pesar de estas afirmaciones en las que se encasilla al autor en una ideología determinada, en una entrevista realizada por *El Periódico de Catalunya* en 2005, Grijelmo se defendía de esta manera al contestar lo siguiente ante la pregunta “¿Es usted un purista de la lengua?”

La palabra purismo se asocia a alguien conservador. [...] Lo que sí creo es que la lengua que se utiliza en los medios de comunicación está sufriendo un gran deterioro por la entrada de anglicismos que acaban con palabras más ricas que ya existían en

español. Pero, más que un purista, me considero un ecologista más de la lengua. Es curioso que ser un ecologista de la lengua no parezca progresista o prestigioso y que sí lo sea el que se dedica a tratar de preservar los ríos o los montes. La lengua es un patrimonio común y también hay que procurar que no se deteriore.

Además de la lucha por la unidad del idioma, invade en Grijelmo una nostalgia por la forma en la que los hablantes hispanos eran capaces de designar una realidad con precisión en español y, cuando no existía tal término, este hablante era capaz de crear un neologismo con grafía y fonética adaptadas a la prosodia del español. Es por ello que para desprestigiar el uso de un anglicismo, el periodista se basa en la etimología de las palabras para persuadir a los lectores de que existen otros términos que se han venido usando a lo largo de la historia para designar el mismo concepto. En su CSL denominada “El que ignora sin ser ignorante” (2016) hace un breve recorrido por la evolución del verbo ‘ignorar’ para mostrar el cambio de significado que ha adquirido este verbo por interferencia del inglés:

[...] Desde el latín parte de la raíz gno-, que formó el verbo “gnoscere” para significar en aquella lengua “saber”. Al añadirse a *gno* el gen del sufijo negativo (*i-*) con objeto de representar la idea contraria, se creó el verbo “ignorare”, de donde procede nuestro “ignorar”. La fuerza evolutiva y analógica dio a partir de allí “ignorante”, “ignorancia”, “ignoto”, “ignaro”... vocablos todos ellos transportadores del ADN “desconocer”. Hasta ahí, todo funcionaba con cierta coherencia. Pero quienes estaban en contacto con el idioma inglés empezaron un día a traducir *to ignore* (despreciar, desdeñar, desoír...) como “ignorar” (hasta entonces “desconocer”), en un fenómeno que algunos lingüistas denominan “falso amigo”. Algo así como si se tradujera “*table*” (mesa) como “*tabla*”; o “*exit*” (salida) como “*éxito*” (Grijelmo, 2016).

3.3.3. Política y medios de comunicación y eufemismos

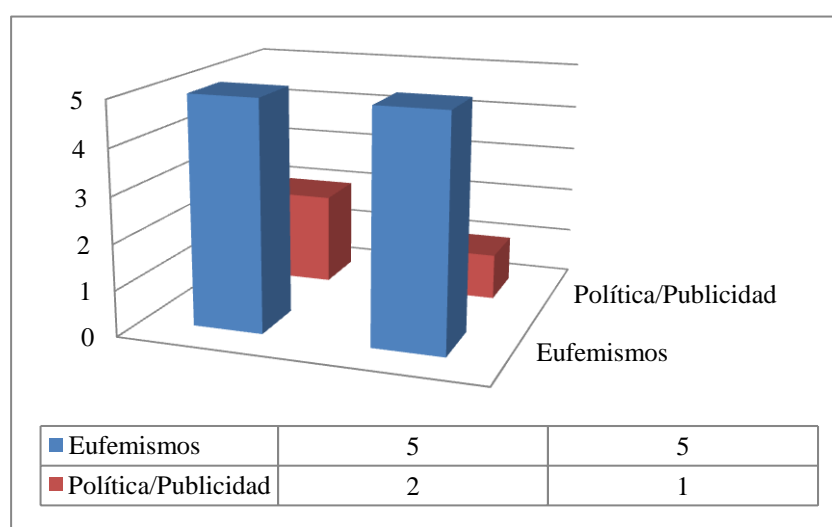


Figura 10. Gráfico comparativo entre las CSL que tratan sobre los eufemismos y la política o la publicidad.

Los eufemismos proliferan en las CSL de Grijelmo y en los textos seleccionados pueden encontrarse cinco que los ilustran. De estas cinco CSL, tres están ligadas al lenguaje que emplean los políticos (“El termómetro verbal del PSOE” e “Impuestos voluntarios”) y los medios de comunicación en publicidad (“Coches seminuevos”). Los políticos entrarían a formar parte de lo que Grijelmo denomina clases poderosas dentro de la sociedad. Su principal función de cara a los medios de comunicación es la de persuadir para conseguir el voto y por ello, el autor cree que es crucial que estas personas que representan a todo el Estado utilicen la lengua de forma clara y no para manipular al espectador. En la entrevista comentada anteriormente, Grijelmo (2005) también hacía alusiones a la clase política y respondía lo siguiente sobre el lenguaje de los políticos:

Nadie estudia retórica ni prosodia ni esas cosas antiguas que tienen mucha eficacia para convencer a la gente. Los políticos actuales utilizan el lenguaje de una manera muy intuitiva. Tienden a manipular la realidad manipulando el léxico. Como no pueden cambiar la realidad, cambian las palabras que la designan, utilizando eufemismos o estirando innecesariamente las palabras para así parecer más importantes. Dicen metodología en lugar de método, peligrosidad en vez de peligro o sobre dimensionamiento por exageración. Así se sienten más importantes que los demás.

Los eufemismos, descritos por la Real Academia Española como una “manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante” inundan los discursos políticos ya que, tras la crisis, la situación política se ha vuelto convulsa por las posturas irreconciliables de los partidos más importantes del panorama español. Espina (2006) describía a la perfección la situación y, hoy en día, como vemos en los artículos más recientes de Grijelmo, los personajes políticos siguen la misma línea:

Cada vez es más vacío el lenguaje de la mayoría de políticos estos últimos meses. Peor aún, cansino, reiterativo y mentiroso. No es un lenguaje constructivo, sino destructivo. Un lenguaje a la contra. Todo vale para justificar la propia ineficacia y para desacreditar al contrario. La ambigüedad y la contradicción. Además, dicho con descaro y sin la menor elegancia oratoria con que se adornaba estas intervenciones parlamentarias o mediáticas en otros tiempos.

El lenguaje de la política y el lenguaje de la gente de a pie es cada vez más dispar debido al uso de palabras carentes de significado o incomprensibles para el público lego, palabras que son estudiadas en detalle para obtener un menor impacto entre los ciudadanos. Así lo explica Grijelmo (2017), con tono irónico, en su artículo “Impuestos voluntarios”, en el que una política empleaba el término “impulso aventurero de juventud” o “movilidad exterior” en vez de “emigración”. Este cambio se produjo para exculparse de una situación en la que los jóvenes españoles emprendieron su futuro laboral en el extranjero casi por obligación, por las pocas

oportunidades habidas en España. En cambio, los otros términos tienen un cariz relacionado con experimentar y explorar por voluntad propia.

La situación es muy similar a la hora de mencionar los eufemismos que inundan los anuncios publicitarios. La tendencia más común en nuestros días es la de maquillar las ideas aunque son muchos los consumidores que preferirían las palabras justas y rotundas, acordes con el producto anunciado. El propósito de este uso del lenguaje es evadir la incomodidad que pueden producir determinadas situaciones y persuadir de esta forma para el consumo de un producto, que en ocasiones posee ciertas características que se deben paliar mediante el uso apropiado del lenguaje publicitario. Este caso queda plasmado en el artículo “Coches seminuevos”, recopilado en el corpus analizado. En él, Grijelmo (2016) recopila ciertos términos que con el tiempo han ido desplazando a otros por el hecho de ser más neutros:

Del mismo modo que “ancianos” sustituyó a “viejos”; y “personas de la tercera edad” reemplazó a “ancianos”; y “personas mayores” ocupó luego el lugar de “personas de la tercera edad”, los eufemismos “coches usados” o “de ocasión”, que habían desplazado a “de segunda mano”, están dejando paso ya a la expresión “Coches seminuevos”.

4. Conclusiones

Una vez analizado el corpus de 28 CSL y extraído los ejemplos de éstas, es momento de reflejar los resultados y conclusiones que pueden extraerse:

En primer lugar cabe mencionar el volumen de columnas sobre el lenguaje que se pueden encontrar en la prensa digital. Sin ir más lejos, el autor que hemos analizado escribe una cada semana en su semanal *La punta de la lengua*. Por este motivo, se ha debido de acotar el periodo de tiempo en siete meses y en un único autor, Álex Grijelmo, pues la extensión habría sido interminable. Gracias a proyectos como *Metapres* o *Lengua y Prensa*, que recopilan este tipo de textos, se puede seguir indagando en ellos y hacen que la búsqueda sea más ágil.

Con la llegada de las nuevas tecnologías y las TIC, la docencia ha experimentado un cambio en favor del uso de nuevos recursos didácticos. La prensa se ha convertido en una herramienta útil para los docentes para dinamizar las clases y acercar la actualidad a los alumnos, a la vez que ayuda a la adquisición de las competencias básicas.

En cuanto a la enseñanza de E/LE, cada vez hay más interés a la hora de elegir el español como idioma secundario. Esta enseñanza viene reglada por organismos como el Instituto Cervantes, presente en 44 países de los cinco continentes. En el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (PCIC, 2006), la prensa aparece incluida como un medio que los alumnos deben conocer, tanto su estructura como los referentes culturales y socioculturales que derivan de ella.

El uso de las CSL en clase de E/LE fomentarán en el alumno una reflexión metalingüística y unos conocimientos socioculturales difíciles de conseguir por medio de los clásicos libros de texto. Las CSL son un recurso apropiado para acercar al alumno a un contexto real relacionado con el idioma que estudia, en este caso el español. Grijelmo enmarca cada columna en un tema relacionado con la actualidad española, como se puede ver en la clasificación temática. El docente podrá aprovechar este recurso para documentarse antes de su análisis en clase. El lenguaje comprensible y el tono humorístico-irónico de estas CSL, las convierten en un género apropiado para su uso en el aula por la capacidad didáctica y comunicadora de sus autores (Hernández, 2002: 437). Por ejemplo, los alumnos podrán conocer las últimas noticias relacionadas con la política española mientras estudian lo que son los eufemismos o podrán saber el significado y evolución de ciertos términos mientras descubren cómo los términos ingleses causan interferencias en el idioma español.

5. Bibliografía

Barcia, Pedro Luis. (2005) “La lengua en los medios orales de comunicación” *IV Curso de Lexicografía Hispánica*.

Cardozo, Gerardo. (2008) “La función metalingüística del lenguaje puesta en contexto” *Cuadernos de lingüística hispánica* N° 11, pp. 179-186

Castro, Carmen. (1996) “¿Periódicos en clase de inglés?” *Comunicar* 7, pp. 110-113.

Consejo de Europa. (2001) “Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.” Madrid: MECD- Anaya. Consultado el 20/05/2017. Versión electrónica: <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/>

Delclós, Tomás. (2013) “Traducciones erróneas.” *El País* 2 de junio. Consultado el ... Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2013/05/31/opinion/1370022496_662499.html>

Della Femmine, Laura; Alameda Álvaro. (2017) “La inmigración irregular en España.” *El País* 1 de junio. Consultado el 16/06/2017. Versión electrónica: <https://internacional.elpais.com/internacional/2017/05/29/actualidad/1496052784_493244.htm>

Espina, Wifredo. (2016) “El descarado lenguaje de los políticos” *El País* 14 de agosto. Consultado el 15/05/2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/08/13/opinion/1471099489_292642.html>

Feria, Antonio. (1994) “La prensa en la educación.” Consultado el 10/04/2017 Versión electrónica: <tecnologiaedu.us.es/cursos/29/html/cursos/tema-f/1-1.htm>

Frühbeck, Carlos. (2017) “En busca del genio del idioma: la labor purista de Álex Grijelmo” *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos* 1:32

Grijelmo, Álex. (1998) *Defensa apasionada del idioma español*. Madrid: Taurus

Grijelmo, Álex. (2005) “Entrevista de Juan Ruiz a Álex Grijelmo” *Periódico de Catalunya*, comunicación personal del 24 de junio. Versión electrónica: <<http://educacionupp.blogspot.com.es/2008/01/el-genio-del-idioma-lex-grijelmo.html>>

Grijelmo, Álex. (2007) “Intervención en Cartagena” *Donde dice...* 8:8, pp. 1-3.

Hernández, Humberto. (2002) “El artículo de divulgación lingüístico: motivación e interculturalidad.” En: Coloma Maestre, José and Manuel Pérez Guitiérrez [eds.] 2002. *El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad*. Madrid: ASELE, pp. 434-446.

Jakobson, Roman. (1985) “Lingüística y poética.” Madrid: Cátedra.

Marimón, Carmen. (2016) “Rhetoric in Spain” *Res Rhetorica*: 2:2, pp. 67-89.

Moreno Cabrera, Juan Carlos. (2008) *El nacionalismo lingüístico: una ideología destructiva*. Barcelona: Península

Moreno Espinosa, Pastora. (2000) “Géneros para la opinión: el comentario o la columna.” *Revista Latina de Comunicación Social*: 30, pp. 1-4. Versión electrónica: <<http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000qjn/89pastora.html>>

Mostafa Ammadi. (2003) “La actualidad en el aula de E/LE como recurso didáctico para marroquíes. Del manual a los medios de comunicación.” *Actas del XVI Congreso de ASELE*, pp. 201-211

Müller-Thyssen, Joaquín. (2015) “Preliminares.” En: Carriscondo Esquivel, Francisco and Susana Guerrero Salazar (eds.) *El proyecto Lengua y Prensa*. Málaga: Fundación Alonso Quijano- Fundéu, pp. 5-14.

Pastor, Susana. (2004) “El papel de la reflexión metalingüística en la adquisición de gramática en el aula de E/LE.” *Actas del XV Congreso de ASELE*, pp. 638-645

Pérez, Paula María. (2016) “El periodismo en la era digital.” *El País* 20 de abril. Consultado el ... Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/04/13/opinion/1460540302_620130.html>

Real Academia Española. (2014) *Diccionario de la Real Academia Española* (23ª. ed.). Versión electrónica: <<http://dle.rae.es/?w=diccionario>>

Vargas, Aroa (2009) “El uso didáctico de la prensa en el aula y su aportación a las competencias básicas.” *Revista digital del Centro del Profesorado de Alcalá de Guadaíra* 1:4, pp. 1-17.

Varios autores [Formación en Red]. “La prensa, un recurso para el aula. Análisis de la prensa. Géneros periodísticos.” Madrid: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Versión electrónica: <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/42/cd/pdf/M1/M1.3.Analisis_generos_periodisticos_30_08_2012.pdf>

Varios autores [Instituto Cervantes]. (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes. Versión electrónica <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/>.

Yunta, M^a del Carmen (2014): “La prensa y el aula: marco jurídico.” *Historia y Comunicación Social*. Vol. 19. Núm. Especial Marzo. Págs. 467-478.

Corpus de textos periodísticos publicados en *El País*:

Grijelmo, Álex. (2016) “La cintura como límite semántico” *El País* 26 de junio. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/06/24/opinion/1466759514_500066.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Rastros perdidos” *El País* 3 de julio. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/07/01/opinion/1467367309_203570.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Operaciones poco operativas” *El País* 10 de julio. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/07/08/opinion/1467975004_993068.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Un galicismo bajo sospecha” *El País* 17 de julio. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/07/15/opinion/1468576750_113053.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “El neoespañol de aeropuerto” *El País* 24 de julio. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/07/22/opinion/1469185932_890685.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Diminutivos o despreciativos” *El País* 31 de julio. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/07/29/opinion/1469791378_513996.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “‘Nosotros’ ¿quiénes somos?” *El País* 4 de septiembre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/09/02/opinion/1472812398_780057.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Hablar en pelotas” *El País* 18 de septiembre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/09/16/opinion/1474019713_464240.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Se oye mucho la palabra ‘podcast’” *El País* 25 de septiembre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/09/22/opinion/1474542899_121463.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Qué triste pérdida!” *El País* 2 de octubre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/09/30/opinion/1475228614_391088.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “El termómetro verbal del PSOE” *El País* 9 de octubre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/10/07/opinion/1475832391_776178.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “‘Dieron su vida por España’” *El País* 16 de octubre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/10/14/opinion/1476434528_334908.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “El que ignora sin ser ignorante” *El País* 23 de octubre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/10/19/opinion/1476895338_236562.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Coches seminuevos” *El País* 30 de octubre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/10/28/opinion/1477649440_970272.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Castillos de palabras” *El País* 6 de noviembre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/11/04/opinion/1478260698_309688.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Cuánto dura un enseguida” *El País* 13 de noviembre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/11/11/opinion/1478860320_105212.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “‘Empoderar’ toma el poder” *El País* 20 de noviembre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/11/17/opinion/1479409013_780879.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Día Mundial del Retrete” *El País* 27 de noviembre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/11/25/opinion/1480072212_503360.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Nación de naciones” *El País* 4 de diciembre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/12/01/opinion/1480614914_351795.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Palabras al abordaje” *El País* 11 de diciembre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/12/07/opinion/1481120578_354399.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Corresponsal en la zona” *El País* 18 de diciembre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/12/16/opinion/1481892984_576551.html>

Grijelmo, Álex. (2016) “Posverdad que sí” *El País* 23 de diciembre. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/12/23/opinion/1482487201_515458.html>

Grijelmo, Álex. (2017) “‘Dress code’ sale de fiesta” *El País* 1 de enero. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2016/12/23/opinion/1482489956_634989.html>

Grijelmo, Álex. (2017) “Impuestos voluntarios” *El País* 8 de enero. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2017/01/05/opinion/1483614880_361938.html>

Grijelmo, Álex. (2017) “Serendipia o chiripa” *El País* 15 de enero. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica: <https://elpais.com/elpais/2017/01/13/opinion/1484307920_441766.html>

Grijelmo, Álex. (2017) “Perdón extracontable” *El País* 22 de enero. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica:
<https://elpais.com/elpais/2017/01/20/opinion/1484912262_831433.html>

Grijelmo, Álex. (2017) “Un analema en el móvil” *El País* 29 de enero. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica:
<https://elpais.com/elpais/2017/01/27/opinion/1485519330_087895.html>

Grijelmo, Álex. (2017) ““España adelante!”” *El País* 5 de febrero. Consultado el 11 de marzo de 2017. Versión electrónica:
<https://elpais.com/elpais/2017/02/03/opinion/1486116704_524947.html>